

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

MEMORIA
Y
BALANCE GENERAL
DEL
45º EJERCICIO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1936



BUENOS AIRES

1937

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

MEMORIA
Y
BALANCE GENERAL
DEL
45. EJERCICIO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1936



BUENOS AIRES
1937

DIRECTORIO

Presidente:

Sr. JORGE A. SANTAMARINA

Vice Presidente:

Dr. CARLOS ALBERTO ACEVEDO

Directores:

Dr. CARLOS E. AGUINAGA	Dr. PEDRO M. LEDESMA
Sr. ANTONIO M. DELFINO	Sr. ALFREDO J. SERÉ
Sr. PEDRO ETCHEGARAY	Dr. CESAR M. VELA
Sr. CLEMENTE R. ZAVALA	

Secretario General:

Sr. JOSE LUIS DE IRIGOYEN

Secretarios:

Sr. MANUEL J. DE TEZANOS PINTO
Sr. ALFREDO OLACHEA

Subsecretario:

Sr. GUILLERMO SCHOO LASTRA

Gerentes:

Sr. PEDRO SAÚL GONZÁLEZ
Casa Central

Sr. MANUEL GÓMEZ
Sucursales

CONTENIDO

	<u>Págs.</u>
INTRODUCCION	9
PRIMERA PARTE:	
I. — OPERACIONES GENERALES	
1. Préstamos	11
Cuadro 1: Préstamos acordados en el año 1936. Clasif. por actividades	13
2. Adelantos en Cuenta Corriente	14
Cuadro 2: Importes acordados en el año 1936. Clasif. por actividades y zonas de producción	15
Cuadro 3: Importes acordados en el año 1936. Comercio. Clasificación por ramos	16
Cuadro 4: Importes acordados en el año 1936. Industria. Clasificación por ramos	18
Cuadro 5: Importes acordados en el año 1936. Clasificación por su naturaleza	19
Cuadro 6: Importes acordados en el año 1936. Clasif. por clase de garantía	19
Cuadro 7: Importes acordados en el año 1936: Clasif. por magnitud de importes	20
Cuadro 8: Saldo al 31 de diciembre de 1936: Distribución por clase de garantía y zonas de producción	20
Cuadro 9: Saldo al 31 de diciembre de 1936. Distribución geográfica por clase de garantía	21
3. Documentos Descontados	22
Cuadro 10: Importes acordados en el año 1936. Clasif. por actividades y zonas de producción	23
Cuadro 11: Importes acordados en el año 1936. Clasif. por forma de pago y zonas de producción	25
Cuadro 12: Importes acordados en el año 1936: Comercio. Clasificación por ramos	26
Cuadro 13: Importes acordados en el año 1936: Industria. Clasificación por ramos	27
Cuadro 14: Importes acordados en el año 1936: Clasif. por magnitud de importes	29
Cuadro 15: Saldo al 31 de diciembre de 1936: Distribución por clase de garantía y zonas de producción	29
Cuadro 16: Saldo al 31 de diciembre de 1936: Distrib. geográfica por clase de garantía	30
4. Variaciones del pequeño crédito	31
Cuadro 17: Importes y relación porcentual con el total acordado	31
5. Redescuento a Bancos	31
Cuadro 18: Importes redescontados en el año 1936. Clasif. por actividades	31
6. Préstamos para semillas a los agricultores. (Decreto N° 77114 del 22 de febrero de 1936)	32

II. — EL CREDITO AGRARIO (Ley N° 11684)

	Págs.
1. Gestión y propaganda	33
2. Funcionamiento del crédito	34
Cuadro 19: Saldos al 31 de diciembre de 1936. Distrib. geográfica	35
3. Descripción analítica de las operaciones	37
Cuadro 20: Importes acordados en el año 1936. Clasif. por destino del préstamo	38
Cuadro 21: Saldo al 31 de diciembre de 1936. Clasif. por forma de pago	50
4. Creación de agencias rurales	51
5. Préstamos a las Cooperativas agrarias	51
6. Sistematización del crédito agrario	53

III. — GIROS COMPRADOS

1. Volumen de estas operaciones	56
2. Distribución por gremios	56
3. Clasificación por zonas	57
Cuadro 22: Clasif. por actividades y zonas de producción ..	58
Cuadro 23: Comercio. Clasificación por ramos	60
Cuadro 24: Industria. Clasificación por ramos	61

IV. — DEPOSITOS

1. Saldos comparativos	63
2. La formación del aumento	64
3. Los depósitos en Caja de Ahorros	64
4. Los depósitos en Cuenta Corriente	65
5. Distribución de los depósitos	65
Cuadro 25: Saldos al 31 de diciembre de 1936. Distrib. geográfica	66

V. — MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONES DIVERSAS

1. Estado demostrativo de Ganancias y Pérdidas	67
2. Gastos Generales	68
3. Cambios	69
Cuadro 26: Cotización de cambios internacionales	70
4. Giros internos	70
Cuadro 27: Movimiento de giros internos en el período de 1932-1936	71
5. Existencia de Títulos	72
6. Tipos de interés	72
Cuadro 28: Tipos de interés por clase de préstamos	73
7. Número de operaciones efectuadas	73
Cuadro 29: Número de operaciones en los años 1935-1936 ..	73
8. Creación de sucursales	73
9. Evolución del personal	74
Cuadro 30: Evolución del personal en el período 1932-1936.	
10. Banco Nacional en Liquidación	74

SEGUNDA PARTE: BALANCE GENERAL, ESTADO MENSUAL DE CONTABILIDAD Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Balance general al 31 de diciembre de 1936	76
Estado mensual de Contabilidad. Año 1936	80
Estado demostrativo de Ganancias y Pérdidas	82

TERCERA PARTE: RESEÑA DE ESTADISTICA GENERAL

	Págs.
Cuadro 31: Existencias totales, ordinarias y encajes, en el período: 1932-1936. Saldo a diciembre 31	81
Cuadro 32: Préstamos en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	85
Cuadro 33: Préstamos de la Casa Central en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	86
Cuadro 34: Préstamos de las Agencias en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	86
Cuadro 35: Préstamos de las Sucursales en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	87
Cuadro 36: Distribución geográfica de los préstamos en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	88
Cuadro 37: Documentos Descontados. Saldo al 31 de diciembre de 1935 y 1936. Clasificación por forma de pago	89
Cuadro 38: Descuentos acordados, clasificados según la magnitud de sus importes. (Proporción de cada grupo con respecto al total). Años 1935-1936	90
Cuadro 39: Adelantos en Cuenta Corriente. Importes acordados, clasificados por su naturaleza. Años 1935-1936	90
Cuadro 40: Adelantos acordados en Cuenta Corriente clasificados según la magnitud de sus importes. (Proporción de cada grupo con respecto al total). Años 1935-1936	91
Cuadro 41: Depósitos en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	91
Cuadro 42: Depósitos en la Casa Central, en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	92
Cuadro 43: Depósitos en las Agencias, en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	92
Cuadro 44: Depósitos en las Sucursales, en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	92
Cuadro 45: Préstamos, Depósitos y Existencias en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	93
Cuadro 46: Préstamos, Depósitos, Existencias y Encajes en la Casa Central, en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	93
Cuadro 47: Préstamos, Depósitos, Existencias y Encajes en las Agencias en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	94
Cuadro 48: Préstamos, Depósitos, Existencias y Encajes en las Sucursales en el período 1932-1936. Saldo a diciembre 31	94
Cuadro 49: Venta de giros sobre el exterior, en el período 1932-1936	94
Cuadro 50: Movimiento de giros internacionales, en el período de 1932-1936	95
Cuadro 51: Movimiento general de Capitales, en el período 1932-1936	95

Buenos Aires, 15 de abril de 1937.

A S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA DE LA NACIÓN,
DOCTOR ROBERTO M. ORTIZ.
S/D.

Tengo el agrado de elevar a la consideración del señor Ministro la memoria del Banco correspondiente al ejercicio del año 1936, XLV de su fundación, juntamente con el Balance General y sus resultados financieros y los cuadros demostrativos del movimiento y estadística.

INTRODUCCION

Al finalizar el año 1936, hay una comprobación evidente de que el resurgimiento económico es un hecho innegable que permite considerar el porvenir con confianza y la seguridad de que la nación está retomando el camino de tiempos más prósperos. El mercado de cereales y de lanas acusa una valorización sólida y la demanda es constante, con embarques elevados cuyo volumen no había sido alcanzado en años anteriores y con balances del comercio internacional que acusan fuertes saldos favorables. El país ha soportado desde 1930 las consecuencias de una crisis sumamente violenta y de tan larga duración como no la había experimentado en toda su historia económica y financiera, agravada por el panorama mundial de las economías cerradas que han tendido a que cada Estado se abasteciera con la producción interna de sus propias fronteras. Frente a esas posiciones casi infranqueables, en forma progresiva y prudente, la nación ha ido sorteando todos los escollos, con una acertada orientación en la aplicación de medidas económicas, con la hábil gestión en las finanzas públicas, con el esfuerzo perseverante de los productores y con la capacidad creadora del propio país.

A pesar de estas evidentes manifestaciones de mejoramiento, es oportuno recordar que en la evolución de la economía mundial no se han eliminado aún todos los obstáculos para cimentar una general y duradera rehabilitación del intercambio internacional, pues subsisten todavía muchas de las barreras que traban el libre desenvolvimiento del comercio entre las naciones. Ello comporta entonces una política de constante observación de los fenómenos mundiales que podrían aún llegar a tener derivaciones sobre los países agrícola-ganaderos. El fortalecimiento de la economía argentina revela que la situación del mercado interno, por la abundancia de disponibilidades, es favorable para propulsar la corriente de nuevos negocios, cuyo ritmo estaba interrumpido. Pero esa misma saturación de capitales obliga a observar con detención su evolución y giro, pues no obstante el proceso de mejoramiento mencionado y de las favorables perspectivas económicas, deben las fuerzas vivas actuar con prudencia en el terreno de las iniciativas privadas, sin caer en el optimismo fácil de las especulaciones des-

medidas o en el exceso de confianza basado en los síntomas promisorios. No debe olvidarse la experiencia del pasado en que la era de prosperidad ha estado condicionada en gran parte a un crecimiento de los gastos y en los recursos del crédito basado sobre activos patrimoniales cuyo valor de justiprecio quedó muy reducido.

La acción del Banco ha concurrido en forma decidida a facilitar el resurgimiento económico de la nación. Puesto su volumen de recursos enteramente al servicio del trabajo en los momentos más difíciles de la caída de los precios, contuvo los efectos deprimentes de la crisis y contribuyó a evitar el desfallecimiento y la desmoralización de las fuerzas vivas. Habilitó a la producción con nuevos créditos; dió toda clase de franquicias a los deudores mediante arreglos a plazos especiales a fin de ofrecerles una posibilidad mayor para rehacer sus situaciones y recuperar la capacidad de pago con el fruto de su trabajo, e intensificó su programa de acción en defensa de la economía con estímulos al trabajador rural que abarcan desde el adelanto para la siembra hasta el ciclo final de la colocación mediante los créditos prendarios destinados a impedir la precipitación en las ventas, y llevó a la práctica, además, una serie de iniciativas complementarias, de las cuales, junto con sus resultados efectivos, se expone un detalle en el capítulo dedicado especialmente a reseñar la gestión relacionada con la ley de Crédito Agrario.

Ha prestado a las distintas actividades desde 1931 hasta 1936, comprendidas la producción, comercio, gobierno y bancos, la suma de 8.000.000.000 de pesos que han irrigado todos los sectores de la economía argentina, en momentos en que el crédito exterior estaba suspendido y en que la desvalorización de los productos era alarmante. Destacada así la acción principalísima que le ha tocado desarrollar al Banco, ella define la influencia decisiva que el mismo ha tenido en el camino del retorno a la prosperidad.

La memoria actual expone elementos de información de un contenido mucho más extenso que las de años anteriores. La reorganización de los sistemas de la contabilidad general dispuesta por el Directorio y, como consecuencia inmediata el perfeccionamiento de los servicios estadísticos, ha permitido la recopilación de nuevos materiales de ilustración. En base de esas reformas técnicas se elaboran mensualmente y en forma rápida estadísticas que abren al análisis aspectos interesantes y valiosos que ponen en evidencia el verdadero volumen y calidad de la obra desarrollada por el Banco en todos los sectores de su campo de acción. La aplicación del crédito, está discriminada en la presente memoria en sus múltiples variantes, quedando documentado en su expresión real el proceso económico de las inversiones y la demostración del apoyo que presta la Institución a la economía, y al trabajo nacional.

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

OPERACIONES GENERALES DEL BANCO

1. Préstamos

Al cerrarse el balance de 1936, los préstamos en vigor ascendían a \$ 600.090.446.40 de acuerdo con la siguiente distribución:

Adelantos en Cuenta Corriente (Saldos deudores)		
Particulares	\$ 52.114.988.38	
Repeticiones Nacionales con órdenes de venta sobre caución de Fondos Públicos	14.544.957.90	66 659.946.28
Documentos Descontados		264.151.126.34
Créditos con Prenda Agraria		17.374.334.99
Obligaciones Hipotecarias (Art. 22 del Reglamento)		128.415.605.59
Redescuento a Bancos		8.965.885.50
Deudores Varios		1.055.361.87
Crédito Agrario — Ley 11684:		
Préstamos ordinarios — Art.º 2.º y 9.º	7.229.745.41	
Préstamos prendarios — Art.º 2.º y 9.º	13.195.574.48	
Operaciones generales — Art.º 11.º	80.735.210.80	
Préstamos Hipotecarios — Art.º 2.º	3.136.110.—	
Hipotecas — Art.º 16.º	22.000.—	
Préstamos en Cuenta Corriente — Art.º 6.º	2.452.608.08	106.771.248.77
Préstamos a los Colonos — Acuerdo N.º 77.114 del 22 de febrero de 1936		6.696.937.06
Total		<u>600.090.446.40</u>

Ha acordado el Banco durante el año, en operaciones de crédito, la suma de \$ 1.628.916.000, que se descompone así:

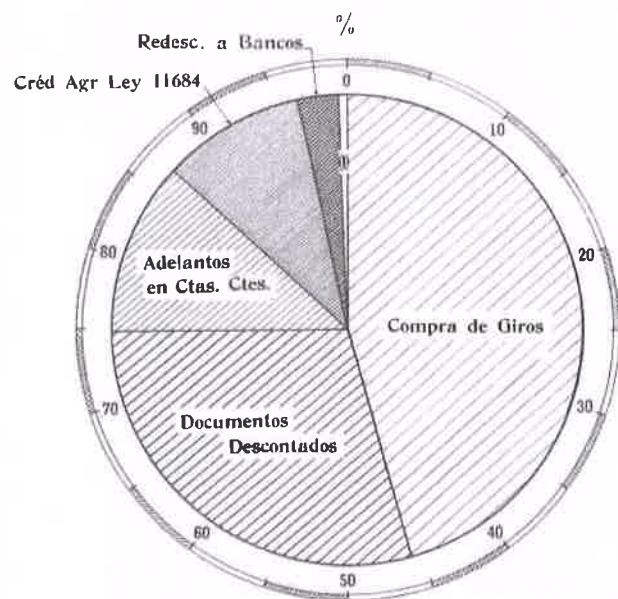
RESUMEN GENERAL

(En miles de m\$n.)

Adelantos en Cuenta Corriente	Cuadro N.º 2	\$ 199.888 - 6.754 (1)	193.134
Documentos Descontados	Cuadro N.º 10	578.881 - 104.951 (1)	473.930
Redescuento a Bancos			44.064
Préstamos a los Colonos-Acuerdo N.º 77.114 del 22 de febrero de 1936			7.108
Crédito Agrario Ley 11684		52.896	164.601
			882.837
Compra de Giros	Cuadro N.º 22		746.079
Total			1.628.916

(1) Importes traspasados en octubre 1.º a la cuenta denominada Crédito Agrario Ley N.º 11684, abierta para registrar exclusivamente los préstamos de esta clase.

ACORDADO EN EL AÑO 1936



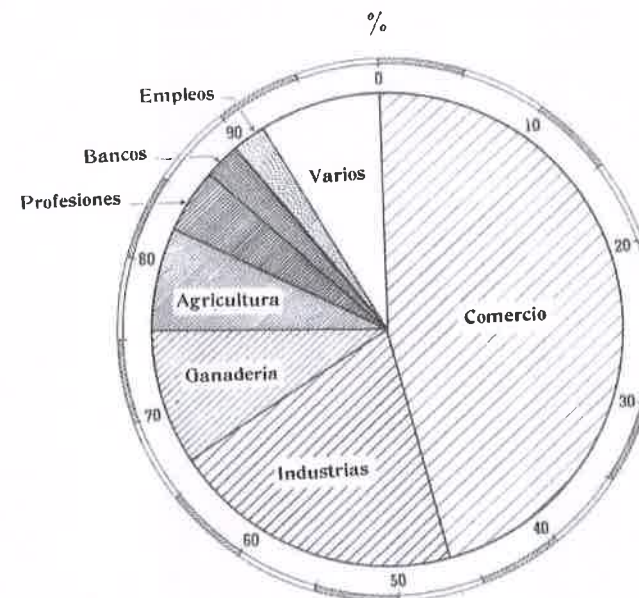
(1) Préstamos a los Colonos - Acuerdo N.º 77114 del 22 de febrero de 1936.

En lo que se refiere a las operaciones de Crédito Agrario, la reseña está contenida en el Capítulo II.

CUADRO N.º 1 PRESTAMOS ACORDADOS EN EL AÑO 1936 CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDADES (En miles de m\$n.)

ACTIVIDAD	Adelan- tos en Cuenta Corriente	Docu- mentos Descon- tados	Crédito Agrario	Prés- tos a los Colonos	Redes- cuento	Giros Comprados	TOTAL
Agricultura	—	—	69.740	7.108	1.177	24.690	102.715
Ganadería	—	—	94.861	—	1.461	41.108	137.430
Granja .. .	—	—	—	—	17	700	717
Comercio .. .	60.621	195.423	—	—	2.990	156.716	715.750
Industria .. .	44.280	108.325	—	—	1.472	154.378	308.455
Empleos	246	24.290	—	—	400	7.878	32.814
Oficios	307	5.328	—	—	142	1.063	6.840
Profesiones	4.918	49.309	—	—	1.684	8.420	64.331
Bancos	2.030	151	—	—	118	36.481	38.780
Repeticiones Oficia- les Autónomas	22.700	—	—	—	—	1.378	24.078
Transportes y Comu- caciones .. .	348	2.606	—	—	11	1.426	4.391
Varios	15.584	88.498	—	—	1.744	11.841	117.667
Total	151.034	473.930	164.601	7.108	11.216	746.079	1.553.968
Adelantos transitorios							42.100
Redescontado en Casa Central.							32.848
Total general							1.628.916

PRÉSTAMOS ACORDADOS EN EL AÑO 1936



2. — Adelantos en Cuenta Corriente.

Se acordó la cantidad de \$ 199.888.000 distribuída en \$ 157.788.000 dentro de los límites de crédito ordinarios y \$ 42.100.000 en adelantos transitorios.

Por orden de actividades la clasificación es la siguiente:

Agricultura	1.332.000
Ganadería	5.066.000
Granja	356.000
Comercio	60.621.000
Industria	44.280.000
Empleos	246.000
Oficios	307.000
Profesiones	4.918.000
Bancos	2.030.000
Repartic. Oficiales Autónomas	22.700.000
Transportes y Comunicaciones	348.000
Varios	15.584.000
Total	157.788.000
Adelantos transitorios	42.100.000
	199.888.000

La distribución por las zonas en que están radicadas las firmas deudoras, arroja el resultado que sigue:

Agrícola	30.390.000
Agrícola-ganadera	3.759.000
Ganadera	1.676.000
Vitivinícola	3.761.000
Yerbatera	223.000
Azucarera	3.527.000
Comercial e Industrial	112.668.000
Algodonera	811.000
Costa Sud	973.000
	157.788.000
Adelantos transitorios	42.100.000
Total	199.888.000

Los cuadros siguientes contienen ampliamente detallados por actividades y zonas, todo el movimiento de los préstamos en cuenta corriente acordados durante el año, como así también su clasificación por magnitudes de importes. Se agrega, además, el detalle de los saldos clasificados por zonas de producción y situación geográfica.

CUADRO N° 2

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

Importes acordados en el año

CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDADES Y ZONAS DE PRODUCCIÓN

(En miles de m\$n.)

ACTIVIDAD Y ZONA	IMPORTE	ACTIVIDAD Y ZONA	IMPORTE
AGRICULTURA		COMERCIO	
Agrícola	\$ 563	Agrícola	\$ 17.189
Agrícola-ganadera	10	Agrícola-ganadera	2.299
Ganadera	50	Ganadera	835
Vitivinícola	100	Vitivinícola	597
Yerbatera	40	Yerbatera	98
Azucarera	110	Azucarera	1.240
Com. e Industrial	459	Com. e Industrial	37.231
Total Agricultura	1.332	Algodonera	374
		Costa Sud	758
		Total Comercio	60.621
GANADERÍA		INDUSTRIA	
Agrícola	\$ 1.307	Agrícola	\$ 6.867
Agrícola-ganadera	648	Agrícola-ganadera	656
Ganadera	452	Ganadera	100
Vitivinícola	10	Vitivinícola	3.012
Azucarera	165	Yerbatera	85
Com. e Industrial	2.379	Azucarera	1.620
Algodonera	35	Com. e Industrial	31.590
Costa Sud	70	Algodonera	350
Total Ganadería	5.066	Total Industria	44.280
GRANJA		EMPLEOS	
Agrícola	\$ 46	Agrícola	\$ 41
Agrícola-ganadera	5	Agrícola-ganadera	4
Azucarera	300	Azucarera	10
Com. e Industrial	5	Com. e Industrial	191
Total Granja	356	Total Empleos.....	246
OFICIOS		REPARTICIONES OFICIALES AUTÓNOMAS	
Agrícola	\$ 87	Agrícola	\$ 100
Agrícola-ganadera	5	Com. e Industrial	22.600
Ganadera	2		
Com. e Industrial	213	Total Rep. Aut	22.700
Total Oficios	307		

ACTIV. Y ZONA	IMPORTE	ACTIV. Y ZONA	IMPORTE
PROFESIONES		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	
Agrícola	\$ 589	Agrícola	\$ 139
Agrícola-ganadera	37	Ganadera	3
Ganadera	9	Com. e Industrial	181
Vitivinícola	10	Costa Sud	25
Azucarera	56		
Com. e Industrial	4.217		
Total Profesiones.	4.918	Total Transp.y Com.	348
BANCOS		VARIOS	
Agrícola	\$ 35	Agrícola	\$ 3.427
Vitivinícola	20	Agrícola-ganadera	95
Com. e Industrial	1.875	Ganadera	225
Costa Sud	100	Vitivinícola	12
		Azucarera	26
		Com. e Industrial	11.727
		Algodonera	52
		Costa Sud	20
Total Bancos.....	2.030	Total Varios	15.584
TOTAL	157.788		
Adel. transitorios.	42.100		
TOTAL GRAL. ...	199.888		

CUADRO N° 3
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
Importes acordados en el año
COMERCIO

CLASIFICACIÓN POR RAMOS

(En miles de m\$n.)

	IMPORTE
Abastecedores, carnicerías y anexos	843
Acopiadores de cereales	2.502
Armerías y cuchillerías	25
Artículos y máquinas rurales	492
Automóviles y accesorios	1.758
Barraqueros	40
Bazares y jugueterías	333
Cafés, yerbas, té y chocolates	558
Carbón y leña	716
Cigarrerías y anexos. Cambios y loterías	66
Cinematógrafos	84
Cocherías y pompas fúnebres	74
Comestibles y bebidas (mayoristas e importadores)	4.949
Comestibles y bebidas (minoristas)	1.098

	IMPORTE
Compañías de seguros	570
Compra y venta de hacienda	71
Compra de cueros y frutos varios del país	7.007
Compra y venta de inmuebles	169
Consignatarios de cereales	511
Consignatarios de haciendas	426
Consignatarios de forrajes. Depósitos y venta	53
Consignatarios de frutos del país	138
Consignatarios y comisionistas varios. Administración de propiedades. Remates	1.831
Cooperativas varias	95
Depósitos y comercio de vinos	499
Electricidad y material sanitario. Radios	166
Elevadores de granos	42
Envases, bolsas, botellas, cajas, cajones, cascos, etc.	71
Exportación	6
Farmacias, droguerías, perfumerías y anexos	1.231
Ferreterías, pinturerías y anexos	1.994
Flores, plantas, semillas y frutas	288
Grandes sociedades anónimas y financieras	25
Hoteles y anexos	543
Importación	2.374
Instrumentos musicales	229
Joyerías, platerías, relojerías y orfebrerías	213
Librerías, papelerías y útiles de imprenta	1.609
Lonas, toldos y anexos	1
Maderas, Productos forestales. Carpinterías	180
Maquinarias	1.530
Materiales de construcción	960
Mercados y anexos	157
Muebles y anexos	237
Optica, fotografía, instrumentos técnicos y científicos ...	86
Panaderías, pastelerías y anexos	18
Peluquerías y anexos	267
Petróleo y derivados	179
Publicidad	331
Ramos generales de campaña	10.888
Remates ferias	2.355
Restaurantes, bares, cafés, confiterías y anexos	167
Sanatorios. Clínicas	278
Sastrerías, artículos para hombres y anexos	937
Talleres mecánicos. Garages. Estaciones de servicio ...	377
Tejidos y anexos	1.111
Tiendas y anexos	2.957
Zapaterías y anexos	128
Varios	3.778
TOTAL	60.621

CUADRO N.º 4
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
Importes acordados en el año
INDUSTRIA
CLASIFICACION POR RAMOS
(En miles de m\$n.)

	IMPORTE
Aceites vegetales	540
Algodoneras	422
Artes gráficas	138
Azucareras	1.700
Bebidas y fábricas de hielo	262
Biscochos, galletitas, etc.	3
Bolsas	5
Calzado	948
Caramelos, chocolates, dulces, etc.	30
Carpinterías. Carpinterías mecánicas	680
Carrocerías y anexos. Carruajes	233
Cartón y anexos	30
Cervecerías	1.750
Cesterías y anexos	8
Conservas y embutidos	227
Construcciones navales	173
Cueros. Talabarterías	1.017
Destilerías	1.822
Empresas constructoras y de pavimentación	6.198
Envases. (Bolsas, cajones, cajas, etc.)	637
Forestales y anexos	208
Fósforos	10
Frigorífica y saladeril	1.565
Harinera, fideera y anexos	4.875
Herrerías	78
Jabón y velas	220
Lavaderos de lanas	381
Lechera	961
Luz y fuerza	2.043
Maderas y anexos	225
Máquinas (fábricas)	1.078
Materiales de construcción	730
Metalúrgicas	2.825
Minería. Caleras. Canteras	817
Muebles y anexos	448
Neumáticos y otros artículos afines	73
Panaderías, pastelerías y anexos	187
Papel	289
Perfumerías y artículos de tocador	238
Pesqueras	120
Petróleo y derivados	15

	IMPORTE
Pinturas, barnices y esmaltes	61
Productos químicos	332
Tabacalera	247
Tejidos y anexos	2.494
Tintorerías y lavaderos	43
Vestidos	576
Vidrios y cristales	195
Vitivinícolas	3.879
Yerbateras	501
Yute, sisal y anexos	22
Varios	1.721
TOTAL	44.280

CUADRO N.º 5
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
Importes acordados en el año
CLASIFICACIÓN POR SU NATURALEZA
(En miles de m\$n.)

	IMPORTE
Ordinarios	\$ 98.068
Especiales	» 59.720
Transitorios	» 42.100
Total	\$ 199.888

CUADRO N.º 6
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
Importes acordados en el año
CLASIFICACIÓN POR CLASE DE GARANTÍA
(En miles de m\$n.)

	IMPORTE
En blanco	\$ 125.764
Con fianza solidaria	» 14.404
Con garantía de prenda agraria	» 127
Con caución	» 51.494
Con otras garantías	» 5.099
Total	\$ 199.888

CUADRO N.º 7
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
Importes acordados en el año
CLASIFICACIÓN POR MAGNITUD DE IMPORTES
(En miles de m\$n.)

ESCALA DE MAGNITUD	Casa Central	Agencias	Sucursales	TOTAL
Hasta m\$n. 2.000 ..	5.698	16.109	20.881	42.688
de 2.001 a » 3.000 ..	186	362	872	1.420
» 3.001 » » 5.000 ..	228	630	1.771	2.629
» 5.001 » » 10.000 ..	1.003	1.777	6.085	8.865
» 10.001 » » 20.000 ..	3.614	3.309	11.439	18.362
» 20.001 » » 40.000 ..	6.462	3.672	13.040	23.174
» 40.001 » » 80.000 ..	7.035	3.288	10.140	20.463
Mayores de 80.000 ..	56.568	10.586	15.133	82.287
Total	80.794	39.733	79.361	199.888

CUADRO N.º 8
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
Saldos al 31 de diciembre
DISTRIBUCIÓN POR CLASE DE GARANTÍA Y ZONAS DE PRODUCCIÓN
(En miles de m\$n.)

ZONAS	En blanco	Con fianza solidaria	Con garantía de prenda agraria	Con otras garantías	Crédito Agrario	TOTAL
Comercial e Industrial:						
Casa Central	17.989	1.164	—	19.048	—	38.201
Agencias	5.209	713	428	1.814	192	8.356
Sucursales	2.248	405	—	666	283	3.602
Total zona comercial e industrial	25.446	2.282	428	21.528	475	50.159
Agrícola	6.982	1.534	70	2.134	1.636	12.356
Agrícola-ganadera	1.695	197	—	338	158	2.388
Ganadera	474	19	—	48	97	638
Vitivinícola	1.189	520	—	100	37	1.846
Yerbatera	54	13	—	—	23	90
Azucarera	1.006	47	—	—	16	1.069
Algodonera	248	—	—	—	10	258
Costa Sud	302	4	1	1	—	308
Total general	37.396	4.616	499	24.149	2.452	69.112

CUADRO N.º 9
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

Saldos al 31 de diciembre

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR CLASE DE GARANTÍA

(En miles de m\$n.)

	En blanco	Con fianza solidaria	Con garantía de prenda agraria	Con otras garantías	Crédito Agrario	TOTAL
PROVINCIAS:						
Buenos Aires	4.104	581	10	391	822	5.908
Santa Fe	3.593	578	9	1.023	385	5.588
Entre Ríos	1.033	337	1	1.548	377	3.296
Corrientes	382	15	—	3	97	497
Córdoba	1.726	621	3	175	347	2.872
Santiago del Estero	101	—	—	46	—	147
San Luis	82	19	—	—	—	101
Tucumán	649	43	—	—	15	707
Jujuy	339	4	—	—	—	343
Salta	136	—	—	—	49	185
Catamarca	28	—	—	—	—	28
La Rioja	19	—	—	—	—	19
San Juan	83	336	—	80	—	499
Mendoza	1.047	184	—	20	12	1.263
GOBERNACIONES:						
Misiones	54	13	—	—	23	90
Chaco	245	—	—	—	—	245
Formosa	2	—	—	—	10	12
La Pampa	218	4	47	—	97	366
Neuquén	29	3	—	—	10	42
Río Negro	59	—	—	—	16	75
Chubut	118	—	—	—	—	118
Santa Cruz	150	1	1	1	—	153
Tierra del Fuego	1	—	—	—	—	1
Total de sucursales:	14.198	2.739	71	3.287	2.260	22.555
CAPITAL FEDERAL:						
Agencias	5.209	713	428	1.814	192	8.356
Casa Central	17.989	1.164	—	19.048	—	38.201
Total general	37.396	4.616	499	24.149	2.452	69.112

3. Documentos Descontados.

Durante el año se han acordado préstamos en documentos por la suma de \$ 578.881.000, distribuida entre las siguientes actividades:

Agricultura	\$ 37.267.000
Ganadería	» 66.219.000
Granja	» 1.465.000
Comercio	» 195.423.000
Industria	» 108.325.000
Empleos	» 24.290.000
Oficios	» 5.328.000
Profesiones	» 49.309.000
Bancos	» 151.000
Transportes y comunicaciones	» 2.606.000
Varios	» 88.498.000
Total	\$ 578.881.000

La clasificación por zonas de actividad en que se encuentran establecidas las firmas deudoras, presenta la siguiente situación:

Agrícola	\$ 211.984.000
Agrícola-ganadera	» 25.388.000
Ganadera	» 15.410.000
Vitivinícola	» 23.797.000
Yerbatera	» 5.480.000
Azucarera	» 22.169.000
Comercial e industrial	» 256.795.000
Algodonera	» 9.307.000
Costa Sud	» 8.551.000
Total	\$ 578.881.000

Están ampliamente analizados todos los aspectos del crédito en los cuadros que se insertan a continuación, por lo que se omiten mayores comentarios.

CUADRO N.º 10

DOCUMENTOS DESCONTADOS

Importes acordados en el año

CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDADES Y ZONAS DE PRODUCCIÓN

(En miles de m\$n.)

Activ. y Zona	Importe	Activ. y Zona	Importe
AGRICULTURA:		COMERCIO:	
Agrícola	\$ 23.192	Agrícola	\$ 81.281
Agrícola-ganadera	» 1.513	Agrícola-ganadera	» 8.590
Ganadera	» 708	Ganadera	» 3.966
Vitivinícola	» 3.299	Vitivinícola	» 6.556
Yerbatera	» 2.848	Yerbatera	» 1.518
Azucarera	» 2.473	Azucarera	» 7.532
Com. e Industrial	» 2.305	Com. e Industrial	» 79.181
Algodonera	» 859	Algodonera	» 4.163
Costa Sud	» 70	Costa Sud	» 2.636
Total Agricultura	\$ 37.267	Total Comercio	\$ 195.423
GANADERÍA:		INDUSTRIA:	
Agrícola	\$ 26.981	Agrícola	\$ 17.448
Agrícola-ganadera	» 7.386	Agrícola-ganadera	» 2.937
Ganadera	» 7.873	Ganadera	» 576
Vitivinícola	» 256	Vitivinícola	» 9.159
Yerbatera	» 177	Yerbatera	» 397
Azucarera	» 428	Azucarera	» 7.863
Com. e Industrial	» 18.005	Com. e Industrial	» 67.592
Algodonera	» 797	Algodonera	» 2.155
Costa Sud	» 4.316	Costa Sud	» 198
Total Ganadería	\$ 66.219	Total Industria	\$ 108.325
GRANJA:		EMPLEOS:	
Agrícola	\$ 442	Agrícola	\$ 8.143
Agrícola-ganadera	» 110	Agrícola-ganadera	» 1.287
Ganadera	» 44	Ganadera	» 779
Vitivinícola	» 93	Vitivinícola	» 1.165
Yerbatera	» 1	Yerbatera	» 218
Azucarera	» 425	Azucarera	» 1.101
Com. e Industrial	» 332	Com. e Industrial	» 10.687
Algodonera	» 4	Algodonera	» 437
Costa Sud	» 14	Costa Sud	» 473
Total Granja	\$ 1.465	Total Empleos	\$ 24.290

CUADRO N.º 10 (Continuación)
DOCUMENTOS DESCONTADOS

Importes acordados en el año

CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDADES Y ZONAS DE PRODUCCIÓN

(En miles de m\$n.)

Activ. y Zona	Importe	Activ. y Zona	Importe
OFICIOS:		BANCOS:	
Agrícola	\$ 2.458	Agrícola	\$ 102
Agrícola-ganadera	» 400		
Ganadera	» 118	Agrícola-ganadera	» 5
Vitivinícola	» 279		
Yerbatera	» 31	Yerbatera	» 13
Azucarera	» 154		
Com. e Industrial	» 1.608	Com. e Industrial	» 31
Algodonera	» 151		
Costa Sud	» 129		
Total Oficios	\$ 5.328	Total Bancos	\$ 151
PROFESIONES:		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:	
Agrícola	\$ 11.510	Agrícola	\$ 559
Agrícola-ganadera	» 1.453	Agrícola-ganadera	» 45
Ganadera	» 675	Ganadera	» 42
Vitivinícola	» 2.267	Vitivinícola	» 75
Yerbatera	» 176	Yerbatera	» 8
Azucarera	» 1.046	Azucarera	» 25
Com. e Industrial	» 31.471	Com. e Industrial	» 1.699
Algodonera	» 463	Algodonera	» 22
Costa Sud	» 248	Costa Sud	» 131
Total Profesiones..	\$ 49.309	Total Transportes y Comunicaciones.	\$ 2.606
VARIOS:			
Agrícola	\$ 39.868		
Agrícola-ganadera	» 1.662		
Ganadera	» 629		
Vitivinícola	» 648		
Yerbatera	» 93		
Azucarera	» 1.122		
Com. e Industrial	» 43.884		
Algodonera	» 256		
Costa Sud	» 336		
Total Varios	\$ 88.498		
TOTAL GENERAL	\$ 578.881		

CUADRO N.º 11
DOCUMENTOS DESCONTADOS

Importes acordados en el año

CLASIFICACIÓN POR FORMA DE PAGO Y ZONAS DE PRODUCCIÓN

(En miles de m\$n.)

Forma de pago y Zona	Importe	Forma de pago y Zona	Importe
DOCUMENTOS AL 5 %		DOCUMENTOS AL 25 %	
Agrícola	\$ 384	Agrícola	\$ 834
Agrícola-ganadera	» 103	Agrícola-ganadera	» 146
Ganadera	» 71	Ganadera	» 37
Vitivinícola	» 108	Vitivinícola	» 556
Yerbatera	» 6	Yerbatera	» 1
Azucarera	» 12	Azucarera	» 63
Com. e Industrial	» 460	Com. e Industrial	» 25.700
Algodonera	» 7	Algodonera	» 40
Costa Sud	» 3	Costa Sud	» 914
Total 5 %	\$ 1.154	Total 25 %	\$ 28.291
DOCUMENTOS AL 10 %		DOCUMENTOS AL 50 %	
Agrícola	\$ 32.652	Agrícola	\$ 719
Agrícola-ganadera	» 4.809	Agrícola-ganadera	» 33
Ganadera	» 2.894	Ganadera	» 63
Vitivinícola	» 5.810	Vitivinícola	» 82
Yerbatera	» 836	Yerbatera	» 19
Azucarera	» 3.057	Azucarera	» 61
Com. e Industrial	» 30.804	Com. e Industrial	» 612
Algodonera	» 1.214	Algodonera	» 30
Costa Sud	» 768	Costa Sud	» 143
Total 10 %	\$ 82.844	Total 50 %	\$ 1.762
DOCUMENTOS AL 20 %		DOCUMENTOS DE PAGO INTEGRO:	
Agrícola	\$ 23.256	Agrícola	\$ 154.140
Agrícola-ganadera	» 2.561	Agrícola-ganadera	» 17.732
Ganadera	» 2.184	Ganadera	» 10.166
Vitivinícola	» 3.373	Vitivinícola	» 13.868
Yerbatera	» 631	Yerbatera	» 3.995
Azucarera	» 2.774	Azucarera	» 16.205
Com. e Industrial	» 32.755	Com. e Industrial	» 166.462
Algodonera	» 1.395	Algodonera	» 6.614
Costa Sud	» 584	Costa Sud	» 6.135
Total 20 %	\$ 69.513	Total pago íntegro	\$ 395.317
TOTAL GENERAL	\$ 578.881		

CUADRO N° 12
DOCUMENTOS DESCONTADOS

Importes acordados en el año

COMERCIO

CLASIFICACIÓN POR RAMOS

(En miles de m\$n.)

	IMPORTE
Abastecedores, carnicerías y anexos	\$ 4.646
Acopiadores de cereales	14.440
Armerías y cuchillerías	224
Artículos y máquinas rurales	1.091
Automóviles y accesorios	9.886
Barraqueros	393
Bazares y jugueterías	1.363
Cafés, yerbas, té y chocolates	387
Carbón y leña	699
Cigarrerías y anexos. Cambios y loterías	1.803
Cinematógrafos	739
Cocherías y pompas fúnebres	778
Colonización	115
Comestibles y bebidas (mayoristas e importadores)	4.149
Comestibles y bebidas (minoristas)	14 719
Compañías de seguros	107
Compra y venta de hacienda	671
Compra de lana	20
Compra de cueros y frutos varios del país	2.438
Compra y venta de inmuebles	463
Consignatarios de cereales	270
Consignatarios de hacienda	428
Consignatarios de forrajes. Depósitos y venta	497
Consignatarios de frutos del país	281
Consignatarios y comisionistas varios. Administración de propiedades. Remates	9.872
Cooperativas de consumos. (no agrícolas)	64
Cooperativas varias	71
Depósitos y comercio de vinos	1.528
Electricidad y material sanitario. Radios	1.457
Elevadores de granos	81
Exportación	621
Farmacias, droguerías, perfumerías y anexos	5.212
Ferreterías, pinturerías y anexos	4.162
Flores, plantas, semillas y frutas	1.104
Grandes sociedades anónimas y financieras	329
Hierros y metales	121
Hoteles y anexos	2.217

Importación	15.030
Instrumentos musicales	670
Joyerías, platerías, relojerías y orfebrerías	1.500
Lecherías y queserías	420
Librerías, papelerías y útiles de imprenta	3.925
Lonas, toldos y anexos	9
Maderas. Productos forestales. Carpinterías	1.994
Maquinarias	1.203
Materiales de construcción	1.672
Mercados y anexos	2.088
Muebles y anexos	1.730
Optica, fotografía, instrumentos técnicos y científicos	503
Panaderías, pastelerías y anexos	1.134
Peluquerías y anexos	594
Petróleo y derivados	473
Publicidad	158
Ramos generales de campaña	40.931
Remates ferias	3.699
Restaurantes, bares, cafés, confiterías y anexos	1.445
Sastrerías, artículos para hombres y anexos	3.081
Talleres mecánicos, garages y estaciones de servicio	3.326
Tejidos y anexos	3.323
Tiendas y anexos	9.954
Zapaterías y anexos	955
Varios	8.160
TOTAL	195.423

CUADRO N° 13
DOCUMENTOS DESCONTADOS

Importes acordados en el año

INDUSTRIA

CLASIFICACIÓN POR RAMOS

(En miles de m\$n.)

	IMPORTE
Aceites vegetales	1.078
Algodoneras	1.936
Artes gráficas	1.312
Azucareras	10.052
Bebidas y fábricas de hielo	1.630
Bizcochos, galletitas, etc.	110
Bolsas	1.746

IMPORTE

Calzado	3.177
Caramelos, chocolates, dulces, etc.	1.308
Carpinterías. Carpinterías mecánicas	1.942
Carrocerías y anexos. Carruajes	476
Cartón y anexos	279
Cervecerías	4.803
Cesterías y anexos	210
Conservas y embutidos	1.198
Construcciones navales	505
Cueros. Talabarterías	3.523
Destilerías	1.893
Empresas constructoras y de pavimentación	3.265
Forestales y anexos. Tanino	2.836
Fósforos	80
Frigorífica y saladeril	1.459
Harinera, fideera y anexos	9.590
Herrerías	981
Jabón y velas	1.122
Lavadero de lanas	1.058
Lechera	1.641
Luz y fuerza	1.208
Maderas y anexos	2.972
Máquinas (fábricas)	1.253
Materiales de construcción	5.720
Metalúrgicas	3.534
Minería. Caleras. Canteras	932
Muebles y anexos	2.181
Neumáticos y otros artículos afines	49
Panaderías, pastelerías y anexos	1.283
Papel	967
Perfumerías y artículos de tocador	212
Pesqueras	213
Petróleo y derivados	317
Pinturas, barnices y esmaltes	310
Productos químicos	719
Tabacalera	1.159
Tejidos y anexos	5.673
Tintorerías y lavaderos	158
Vestidos	2.342
Vidrios y cristales	611
Vitivinícolas	11.271
Yerbateras	1.117
Yute, sisal y anexos	96
Varios	4.818
TOTAL	108.325

CUADRO N.º 14

DESCUENTOS ACORDADOS EN EL AÑO, CLASIFICADOS SEGUN LA MAGNITUD DE SUS IMPORTES

(En miles de m\$n.)

ESCALA DE MAGNITUD			Casa Central	Agencias	Sucursales	TOTAL
Hasta	m\$n.	2.000 ..	4.729	24.835	96.607	126.171
de	2.001 a	> 3.000 ..	2.560	7.659	33.515	43.734
>	3.001 >	> 5.000 ..	3.886	9.133	38.388	51.407
>	5.001 >	> 10.000 ..	7.837	12.685	47.311	67.833
>	10.001 >	> 20.000 ..	13.583	12.130	46.653	72.366
>	20.001 >	> 40.000 ..	18.023	10.102	41.194	69.319
>	40.001 >	> 80.000 ..	22.336	5.569	23.508	51.413
Mayores	de	> 80.000 ..	55.394	9.750	31.494	96.638
Total			128.348	91.863	358.670	578.881

CUADRO N.º 15

DOCUMENTOS DESCONTADOS

Saldo al 31 de diciembre

DISTRIBUCIÓN POR CLASE DE GARANTÍA Y ZONAS DE PRODUCCIÓN

(En miles de m\$n.)

ZONAS	Sola firma	Manco-munados	Pugarés con endoso	Prendas	Otras garantías	TOTAL
Comercial e industrial:						
Casa Central	63.484	7.576	10.925	849	2.964	85.798
Agencias	30.578	11.378	9.211	1.744	921	53.832
Sucursales	11.373	3.392	2.512	143	724	18.144
Total zona Comercial e Industrial	105.435	22.346	22.648	2.736	4.609	157.774
Agrícola						
Agrícola-ganadera	41.368	11.683	13.702	7.964	1.021	75.738
Ganadera	5.914	1.758	2.237	289	63	10.261
Vitivinícola	2.867	1.074	796	994	28	5.759
Yerbatera	5.774	2.018	2.742	1.034	371	11.989
Azucarera	609	232	422	35	67	1.365
Algodonera	4.450	1.040	1.706	3.665	69	10.930
Costa Sud	2.195	590	1.301	423	—	4.509
Costa Sud	1.865	616	527	184	8	3.200
Total general	170.477	41.357	46.081	17.374	6.236	281.525

CUADRO N.º 16

DOCUMENTOS DESCONTADOS

Saldo al 31 de diciembre

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR CLASE DE GARANTIA

(En miles de m\$n.)

	Sola firma	Manco- munados	Pagarés con endoso	Prendas	Otras garantías	TOTAL
PROVINCIAS:						
Buenos Aires	24.414	7.810	7.335	2.410	463	42.432
Santa Fe	13.948	3.650	4.684	3.584	621	26.487
Entre Ríos	5.197	1.380	1.061	389	186	8.213
Corrientes	2.483	937	657	999	28	5.104
Córdoba	8.431	1.848	2.539	1.695	490	15.003
Santiago del Estero ..	1.489	549	678	72	29	2.817
San Luis	1.265	413	240	37	4	1.959
Tucumán	3.871	864	1.365	3.637	54	9.791
Jujuy	1.058	315	663	10	8	2.054
Salta	1.226	444	826	213	6	2.715
Catamarca	793	332	329	—	—	1.454
La Rioja	496	284	235	55	—	1.070
San Juan	1.729	530	841	919	—	4.019
Mendoza	2.758	1.073	1.437	97	368	5.733
GOBERNACIONES:						
Misiones	609	232	422	35	67	1.365
Chaco	1.914	500	1.127	423	—	3.964
Formosa	281	90	174	—	—	545
La Pampa	1.475	293	537	1	16	2.322
Neuquén	920	135	230	11	3	1.299
Río Negro	833	264	213	173	3	1.486
Chubut	876	325	238	8	2	1.449
Santa Cruz	324	126	111	10	3	574
Tierra del Fuego	25	9	3	3	—	40
Total Sucursales	76.415	22.403	25.945	14.781	2.351	141.895
CAPITAL FEDERAL:						
Agencias	30.578	11.378	9.211	1.744	921	53.832
Casa Central	63.484	7.576	10.925	849	2.964	85.798
Total general	170.477	41.357	46.081	17.374	6.236	281.525

4. Variaciones del pequeño crédito

CUADRO N.º 17

Importes y relación porcentual con el total acordado

(En miles de m\$n.)

Años	Descuentos hasta m\$n. 2000		Adelantos hasta m\$n. 2000	
	Importes	% con respecto al total	Importes	% con respecto al total
1932	192.152	22,9	11.204	5,2
1933	154.805	24,9	8.787	3,6
1934	132.042	24,3	7.786	2,9
1935	140.582	25,0	8.888	2,2
1936	137.371	21,5	42.688	21,4

Los descuentos hasta \$ 2.000 se han venido manteniendo dentro del volumen usual registrado en el quinquenio. No sucede lo mismo con los adelantos y descubiertos en que la suma descontada ha repuntado fuertemente como consecuencia de mayores franquicias que pueden otorgarse ahora al pequeño comerciante o industrial sobre la base de la mayor estabilidad económica existente.

Se trata de una clase de crédito que al par que les facilita aprecia-blemente su evolución, les exige un menor desembolso de intereses.

5. Redescuento a Bancos

CUADRO N.º 18

Importes redescontados en el año

(En miles de m\$n.)

CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDADES

SUCURSALES	IMPORTE
Agricultura	\$ 1.177
Ganadería	» 1.461
Granja	» 17
Comercio	» 2.990
Industria	» 1.472
Empleos	» 400
Oficios	» 142
Profesiones	» 1.684
Bancos	» 118
Transportes y Comunicaciones	» 11
Varios	» 1.744
TOTAL SUCURSALES	» 11.216
CASA CENTRAL	» 32.848
TOTAL GENERAL	\$ 44.064

En el año 1935 se efectuaron operaciones por valor de \$ 877.554.000. En este ejercicio, por gravitación directa del reordenamiento bancario derivado de las leyes respectivas, sólo se redescontaron \$ 44.064.000 distribuidos de acuerdo con la clasificación por actividades del cuadro precedente.

6. Préstamos para semillas a los agricultores.

El decreto del P. E. del 22 de febrero de 1936, dispuso que, por cuenta del Estado se distribuyeran semillas a los agricultores afectados por la pérdida de las cosechas de trigo y lino, en el año agrícola 1935-1936. Por el citado decreto el Banco actúa como mandatario del Estado en estas operaciones, adelantando por cuenta del mismo los fondos necesarios para la compra de la simiente solicitada y para los gastos relacionados con las operaciones realizadas, debiendo acreditar a la cuenta deudora especial abierta a ese efecto, a medida que se vayan percibiendo las sumas que reembolsan los adquirentes de semillas.

Al 31 de diciembre de 1936 el Banco había adelantado la suma de \$ 7.108.000 por concepto de adquisición de semillas de trigo y lino, incluso fletes hasta los lugares de destino, movimiento de la mercadería y otros gastos. Las compras se hicieron por la Comisión de Préstamos de Semillas estando vigente el decreto que elevó los precios básicos del trigo y lino, y terminadas las operaciones de adquisición y distribución, los precios de venta a los agricultores, debidamente ajustados y unificados, alcanzaron a \$ 10,80 y 15,50, por cada 100 kilos de trigo y lino, respectivamente, los que se han considerado satisfactorios dada la alta calidad de la semilla entregada.

La superficie afectada por las pérdidas era aproximadamente de 1.000.000 de hectáreas, con más de 14.000 agricultores sin recursos. La Comisión ha distribuido 36.646 toneladas de trigo y 17.820 de lino, a un total de 14.853 colonos, con las que se han sembrado, respectivamente, 595.766 y 315.381 hectáreas. De esta superficie han sido cosechadas 457.623 hectáreas de trigo y 237.341 de lino, con una producción estimada en 488.746 y 168.749 toneladas respectivamente las cuales representan, de acuerdo con los precios actuales del mercado, un valor de \$ 53.761.000 para el trigo y 24.299.000 para el lino.

Esta ayuda ha sido altamente oportuna, porque no ha quedado ni un solo agricultor auténtico radicado en cualquier punto del país sin haber recibido los recursos necesarios para sembrar sus tierras con semillas de óptima calidad.

CAPITULO II

EL CREDITO AGRARIO (Ley N.º 11684)

1. Gestión y propaganda.

La aplicación de la Ley 11684, llamada de Crédito Agrario, creada en el año 1933, se ha venido desarrollando por etapas y en la medida que se han estudiado las características de las diversas fuentes productoras y de las zonas que las sirven. La difusión habilitadora de un crédito especializado que no ha sido corriente en el país, exige no solamente propaganda constante para su aplicación, sino también una tarea de penetración educativa que inculque en el trabajador de la tierra los beneficios del crédito directo para las necesidades de su producción.

Paulatinamente se amplía y perfecciona el cuerpo de disposiciones que regula la distribución de dicho crédito. Se han reglamentado ya muchos préstamos agropecuarios ajustados en su funcionamiento a las modalidades de las distintas zonas del país. El contenido orgánico de este sistema de crédito está detallado más adelante y su exposición revela el conjunto de iniciativas llevadas a feliz término en beneficio de los productores. Pero, no ha bastado instituir las reglamentaciones que rigen la aplicación del crédito: ha sido necesario darle vida, difundirlo y hacerlo accesible.

Dentro de ese programa de acción los gerentes de sucursales han recibido instrucciones especiales; funcionarios superiores han realizado frecuentes giras a las zonas de producción para explicar los beneficios, y se ha creado recientemente, a título experimental, un cuerpo de agentes rurales cuya misión esencial se detalla más adelante.

El Banco tiende pues, a aproximarse cada vez más no sólo al agricultor y al ganadero, sino también a todas las entidades representativas del interior, estudiando con asistencia de los propios interesados, los problemas vitales de la vida rural argentina. Una de las medidas

sancionadas al finalizar el año ha sido la de conceder créditos especiales a los agricultores para que construyan tinglados para la buena conservación de sus productos, especialmente del maíz, con lo que no solamente se obtendrá la defensa de los mismos, sino también el acrecentamiento de su prestigio en los mercados del exterior. Los granos, mediante los depósitos especiales para su almacenamiento dejarán de estar expuestos a la intemperie y libres de todos los accidentes meteorológicos desfavorables, que tanto afectan su calidad.

Otro de los aspectos que se ha cuidado, ha sido el de aconsejar al agricultor y pequeño ganadero que dedique una parte de sus actividades a la explotación de los productos de granja, como un medio de mejorar sus recursos económicos y de atenuar las situaciones críticas en los casos de pérdidas de las cosechas.

La intensidad de la propaganda ha sido firme y sostenida durante el año. Los gerentes de sucursales han recorrido constantemente la zona de su radio, visitando a los productores y haciéndoles conocer los diversos préstamos creados, las ventajas que les reportan y los requisitos a llenar, en forma que la comprensión de sus finalidades sea uno de los puntales en que debe sostenerse el medio rural. La acción tesonera que se está desarrollando en ese sentido penetrará gradualmente en todas las regiones de producción y la obra irá afianzándose en el transcurso del nuevo año.

2° Funcionamiento del crédito.

Al 31 de diciembre de 1936, existían préstamos agrarios en vigor por la cantidad de \$ 106.771.248.77, distribuidos como sigue:

Préstamos ordinarios — Art° 2° y 9° . . .	\$ 7.229.745.41
Préstamos prendarios — Art° 2° y 9° . . .	13.195.574.48
Operaciones generales — Art° 11°	80.735.210.80
Préstamos hipotecarios — Art° 2°	3.136.110.—
Hipotecas — Art° 16°	22.000.—
Préstamos en Cuenta Corriente — Art° 6° . .	2.452.608.08
TOTAL	\$ 106.771.248.77

CUADRO N° 19 DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL SALDO AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de r.\$n.)

PROVINCIAS	IMPORTE
Buenos Aires	35.572
Santa Fe	12.268
Entre Ríos	10.170
Corrientes	8.171
Córdoba	7.863
Santiago del Estero	442
San Luis	392
Tucumán	2.522
Jujuy	152
Salta	1.405
Catamarca	270
La Rioja	159
San Juan	802
Mendoza	4.910

GOBERNACIONES

Misiones	4.152
Chaco	1.472
Formosa	469
La Pampa	3.341
Neuquén	811
Río Negro	1.652
Chubut	2.033
Santa Cruz	2.762
Tierra del Fuego	—
Total Sucursales	101.790

CAPITAL FEDERAL

Agencias	1.237
Casa Central	3.744
TOTAL GENERAL	106.771

Se han acordado durante el año \$ 231.099.000 en operaciones de Crédito Agrario, divididos en la siguiente forma:

Documentos y obligaciones	\$ 156.305.000
Adelantos en Cuenta Corriente	8.296.000
Giros comprados de plaza a plaza	66.498.000
Total	\$ 231.099.000

La suma de \$ 164.601.000 acordada en adelantos y documentos, por su destino y por prescripciones de la ley, ha sido aplicada en la siguiente forma:

AGRICULTURA			
	Art. 2.º y 9.º	Art. 11º (per. Glos.	Total
Para compra de semillas y habilitación para gastos de cultivo	3.074.000	1.962.000	5.036.000
Para levantamiento de la cosecha	12.251.000	2.802.000	15.053.000
Para defender el valor de la producción	12.618.000	3.676.000	16.294.000
Para intensificar, mejorar o diversificar la producción	28.000	381.000	409.000
Para adquisición de inmuebles rurales o mejoras de las tierras cultivadas o a cultivarse	2.437.000	2.365.000	4.802.000
Para destinos varios	—	25.248.000	25.248.000
Total por descuentos	30.408.000	36.434.000	66.842.000
Adelantos en Cta. Cte ..	205.000	2.693.000	2.898.000
TOTAL DE AGRICULTURA	30.613.000	39.127.000	69.740.000

GANADERÍA			
Para compra de ganados	4.013.000	8.356.000	12.369.000
Para gastos de esquila	539.000	88.000	627.000
Para defender el valor de la producción	2.783.000	2.517.000	5.300.000
Para intensificar, mejorar o diversificar la producción	1.510.000	12.436.000	13.946.000
Para adquisición de inmuebles rurales o mejoras de establecimientos	1.159.000	3.491.000	4.650.000
Para destinos varios	—	52.571.000	52.571.000
Total por descuentos	10.004.000	79.459.000	89.463.000
Adelantos en Cta. Cte. ..	200.000	5.198.000	5.398.000
TOTAL DE GANADERÍA ..	10.204.000	84.657.000	94.861.000

RESUMEN

AGRICULTURA	30.613.000	39.127.000	69.740.000
GANADERÍA	10.204.000	84.657.000	94.861.000
TOTAL	40.817.000	123.784.000	164.601.000

3. Descripción analítica de las operaciones.

Los cuadros analíticos que se consignan más adelante, contienen la demostración amplia de las inversiones que se han efectuado. Como puede observarse, el crédito está aplicado a una gran multiplicidad de actividades rurales y si todavía en algunos casos las sumas prestadas no alcanzan mayor volumen, ello no se debe a la falta de propaganda, que en todos los momentos ha sido intensa y sostenida, sino a que las necesidades de los gremios no han exigido por ahora mayor demanda de dinero.

Estos cuadros, aparte de su importancia financiera, tienen un significado que los destaca como exponentes de la gran variedad de la producción nacional.

CUADRO N.º 20
CREDITO AGRARIO LEY 11684
Importes acordados en el año
AGRICULTURA
(En miles de m\$n.)

Artículos 2.º y 9.º

PARA COMPRA DE SEMILLAS Y HABILITACIÓN PARA GASTOS DE CULTIVO	Sola firma	Dos o más firmas	Con ga- rantía real	Total
Compra de semilla fina (trigo, lino, cebada, centeno y avena)	42	7	11	60
Compra de semilla de maíz	4	1	—	5
Compra de semilla de algodón	—	3	—	3
Compra de semilla de anís o comino	—	4	—	4
Compra de semilla de arroz	—	—	6	6
Compra de semillas forrajeras (alfalfa, sudan grass, rye grass, etc.)	5	—	—	5
Compra de semillas de girasol	—	—	—	—
Compra de semillas de maní	1	1	—	2
Compra de semillas de papas	4	1	—	5
Compra de semillas "pedigree" (trigo, lino, maíz)	12	12	2	26
Varios	1	—	—	1
Preparación de la tierra (arada, rastreada, etc.)	4	2	—	6
Siembra de semilla fina (trigo, lino, avena, cebada y centeno)	211	34	9	254
Siembra de maíz	37	13	2	52
Siembra de algodón	3	3	—	6
Siembra de arroz	16	2	—	18
Siembra de forrajes (alfalfa, sudan grass, rye grass, etc.)	38	15	—	53
Siembra de hortalizas	19	3	—	22
Siembra de legumbres	13	14	4	31
Siembra de maní	4	1	1	6
Siembra de tabaco (almácigo o semilla) ..	17	—	—	17
Varios	6	2	—	8
Cultivo de maíz	40	3	6	49
Cultivo de algodón	947	153	151	1.251
Cultivo de anís o comino	2	—	—	2
Cultivo de arroz	61	7	24	92
Cultivo de caña de azúcar	538	21	—	559
Cultivo de citrus (naranjos, mandarinos, pomelos y limones)	136	12	2	150
Cultivo de frutales	13	2	—	15
Cultivo de hortalizas	6	4	5	15
Cultivo de legumbres	4	2	5	11
Cultivo de maní	2	1	1	4
Cultivo de olivos	—	—	—	—
Cultivo de tabaco	—	—	1	1
Cultivo de viñas	111	165	—	276
Cultivo de yerba mate	—	4	—	4
Varios	25	4	4	33
Fomento de la avicultura	5	—	—	5
Fomento de la granja casera	11	1	5	17
TOTAL	2.338	497	239	3.074

CUADRO N.º 20
CREDITO AGRARIO LEY 11684
Importes acordados en el año
AGRICULTURA
(En miles de m\$n.)

Artículo 11.º "Operaciones Generales"

PARA COMPRA DE SEMILLAS Y HABILITACIÓN PARA GASTOS DE CULTIVO	Sola firma	Dos o más firmas	Con ga- rantía real	Total
Compra de semilla fina (trigo, lino, cebada, centeno y avena)	38	11	6	55
Compra de semilla de maíz	9	1	—	10
Compra de semilla de algodón	7	—	—	7
Compra de semilla de anís o comino	—	—	—	—
Compra de semilla de arroz	—	2	—	2
Compra de semillas forrajeras (alfalfa, sudan grass, rye grass, etc.)	—	—	—	—
Compra de semillas de girasol	2	—	—	2
Compra de semillas de mani	—	—	—	—
Compra de semillas de papas	15	3	—	18
Compra de semillas "pedigree" (trigo, lino, maíz)	14	3	—	17
Varios	11	6	—	17
Preparación de la tierra (arada, rastreada, etc.)	14	6	—	20
Siembra de semilla fina (trigo, lino, avena, cebada y centeno)	201	92	4	297
Siembra de maíz	31	8	—	39
Siembra de algodón	3	6	—	9
Siembra de arroz	—	17	—	17
Siembra de forrajes (alfalfa, sudan grass, rye grass, etc.)	63	5	—	68
Siembra de hortalizas	5	7	—	12
Siembra de legumbres	9	3	—	12
Siembra de maní	—	—	—	—
Siembra de tabaco (almácigo o semilla) ..	—	—	—	—
Varios	6	1	—	7
Cultivo de maíz	17	6	—	23
Cultivo de algodón	35	17	—	52
Cultivo de anís o comino	—	5	—	5
Cultivo de arroz	26	57	20	103
Cultivo de caña de azúcar	125	2	—	127
Cultivo de citrus (naranjos, mandarinos, pomelos y limones)	77	8	—	85
Cultivo de frutales	41	9	—	50
Cultivo de hortalizas	9	2	—	11
Cultivo de legumbres	17	1	—	18
Cultivo de maní	1	—	—	1
Cultivo de olivos	4	—	—	4
Cultivo de tabaco	1	—	—	1
Cultivo de viñas	354	351	—	705
Cultivo de yerba mate	39	1	—	40
Varios	36	17	—	53
Fomento de la avicultura	30	5	—	35
Fomento de la granja casera	36	4	—	40
TOTAL	1.276	656	30	1.962

CUADRO N°. 20 (Continuación)

AGRICULTURA

(En miles de m\$n.)

Artículos 2.º y 9.º

PARA LEVANTAMIENTO DE LA COSECHA	Sola firma	Dos o más firmas	Con garantía real	Total
Levantamiento de cosecha fina (trigo, lino, centeno, avena y cebada)	2.222	408	1.062	3.692
Levantamiento de cosecha de maíz	1.426	477	5.129	7.032
Levantamiento de cosecha de aceitunas ..	—	—	6	6
Levantamiento de cosecha de alfalfa (para forraje o semilla)	3	—	—	3
Levantamiento de cosecha de algodón	17	60	200	277
Levantamiento de cosecha de arroz	9	6	84	99
Levantamiento de cosecha de caña de azúcar	126	5	—	131
Levantamiento de cosecha de citrus (naranjo, mandarinos, pomelos y limones) ...	—	—	—	—
Levantamiento de cosecha de frutales	—	—	5	5
Levantamiento de cosecha de girasol	4	3	—	7
Levantamiento de cosecha de hortalizas ..	12	3	27	42
Levantamiento de cosecha de legumbres ..	—	—	—	—
Extracción de miel	2	1	—	3
Levantamiento de cosecha de maní	56	4	85	145
Levantamiento de cosecha de tabaco	36	6	—	42
Levantamiento de cosecha de yerba mate	63	—	610	673
Vendimia	25	42	20	87
Varios	7	—	—	7
TOTAL	4.008	1.015	7.228	12.251
PARA DEFENDER EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN				
Alfalfa (semilla, en bolsa o a granel)	—	—	11	11
Algodón (sin desmotar y desmotado)	—	—	15	15
Arroz	—	—	46	46
Citrus en planta (mandarinos, naranjos, limones, pomelos)	—	—	9	9
Forrajes, enfardados o no, (alfalfa, sudan grass, rye grass, avena, cebada, etc.) ..	—	—	—	—
Frutos naturales y frutos en conserva	—	—	—	—
Maderas	—	—	—	—
Maíz en troje	—	—	30	30
Maíz (en bolsa o a granel)	—	—	5.330	5.330
Maní	—	—	11	11
Miel	—	—	—	—
Papas	—	—	—	—
Tabaco	—	—	94	94
Trigo, lino, avena, cebada y centeno (en bolsa o a granel)	—	—	3.485	3.485
Uva en planta	—	—	71	71
Vinos	—	—	434	434
Yerba mate (canchada y molida)	—	—	3.079	3.079
Varios	—	—	3	3
TOTAL	—	—	12.618	12.618

CUADRO N°. 20 (Continuación)

AGRICULTURA

(En miles de m\$n.)

Artículo 11.º "Operaciones Generales"

PARA LEVANTAMIENTO DE LA COSECHA	Sola firma	Dos o más firmas	Con garantía real	Total
Levantamiento de cosecha fina (trigo, lino, centeno, avena y cebada)	489	112	67	668
Levantamiento de cosecha de maíz	718	60	43	821
Levantamiento de cosecha de aceitunas ..	—	—	—	—
Levantamiento de cosecha de alfalfa (para forraje o semilla)	18	6	—	24
Levantamiento de cosecha de algodón	12	2	—	14
Levantamiento de cosecha de arroz	3	23	—	26
Levantamiento de cosecha de caña de azúcar	37	—	—	37
Levantamiento de cosecha de citrus (naranjos, mandarinos, pomelos y limones) ...	1	—	—	1
Levantamiento de cosecha de frutales	43	8	—	51
Levantamiento de cosecha de girasol	2	—	—	2
Levantamiento de cosecha de hortalizas ..	—	—	—	—
Levantamiento de cosecha de legumbres ..	2	—	—	2
Extracción de miel	1	—	—	1
Levantamiento de cosecha de maní	1	—	—	1
Levantamiento de cosecha de tabaco	82	19	—	101
Levantamiento de cosecha de yerba mate	124	—	139	263
Vendimia	410	362	3	775
Varios	8	7	—	15
TOTAL	1.951	599	252	2.802
PARA DEFENDER EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN				
Alfalfa (semilla, en bolsa o a granel)	—	—	5	5
Algodón (sin desmotar y desmotado)	4	6	4	14
Arroz	2	—	—	2
Citrus en planta (mandarinos, naranjos, limones, pomelos)	73	5	—	78
Forrajes, enfardados o no, (alfalfa, sudan grass, rye grass, avena, cebada, etc.) ..	4	2	—	6
Frutos naturales y frutos en conserva	2	—	5	7
Maderas	28	43	160	231
Maíz en troje	45	10	4	59
Maíz (en bolsa o a granel)	186	33	25	244
Maní	—	—	—	—
Miel	1	—	—	1
Papas	15	1	—	16
Tabaco	2	1	58	61
Trigo, lino, avena, cebada y centeno (en bolsa o a granel)	414	68	816	1.328
Uva en planta	—	—	15	15
Vinos	746	642	24	1.412
Yerba mate (canchada y molida)	—	—	169	169
Varios	—	6	22	28
TOTAL	1.522	817	1.337	3.676

CUADRO N.º 20 (Continuación)

AGRICULTURA

(En miles de m\$n.)

Artículos 2.º y 9.º

PARA INTENSIFICAR, MEJORAR Y DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN	Sola firma	Dos o más firmas	Con garantía real	Total
Para compra de animales de labor	—	—	—	—
Para compra de máquinas e implementos para usos agrícolas	—	—	27	27
Varios	—	—	1	1
TOTAL	—	—	28	28
PARA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES RURALES O MEJORAS EN TIERRAS CULTIVADAS O A CULTIVARSE				
Para compra de inmuebles rurales	—	—	2.178	2.178
Para mejoras de las tierras cultivadas o a cultivarse	—	—	140	140
Para construcción y refacción de viviendas en general	—	—	64	64
Para construcción de galpones	—	—	4	4
Para construcción de graneros y silos	—	—	—	—
Plantación citrus (naranjos, mandarinos, etc.)	—	—	—	—
Plantación forestal (álamos, pinos, etc.) ..	—	—	—	—
Plantación frutales	—	—	8	8
Plantación olivos	—	—	—	—
Varios	—	—	—	—
Para instalaciones destinadas a la implantación de pequeñas industrias agropecuarias (compra de maquinarias, útiles, enseres, etc.)	—	—	43	43
TOTAL	—	—	2.437	2.437

CUADRO N.º 20 (Continuación)

AGRICULTURA

(En miles de m\$n.)

Artículo 11.º "Operaciones Generales",

PARA INTENSIFICAR, MEJORAR Y DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN	Sola firma	Dos o más firmas	Con garantía real	Total
Para compra de animales de labor	72	21	—	93
Para compra de máquinas e implementos para usos agrícolas	201	43	8	252
Varios	13	7	16	36
TOTAL	286	71	24	381
PARA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES RURALES O MEJORAS EN TIERRAS CULTIVADAS O A CULTIVARSE				
Para compra de inmuebles rurales	1.287	260	64	1.611
Para mejoras de las tierras cultivadas o a cultivarse	354	60	8	422
Para construcción y refacción de viviendas en general	196	8	—	204
Para construcción de galpones	33	21	—	54
Para construcción de graneros y silos	6	—	—	6
Plantación citrus (naranjos, mandarinos, etc.) ..	11	4	—	15
Plantación forestal (álamos, pinos, etc.) ..	4	—	—	4
Plantación frutales	29	8	—	37
Plantación olivos	4	—	—	4
Varios	—	2	—	2
Para instalaciones destinadas a la implantación de pequeñas industrias agropecuarias (compra de maquinarias, útiles, enseres, etc.)	4	2	—	6
TOTAL	1.928	365	72	2.365
PARA DESTINOS VARIOS				
Para pago de arrendamientos	714	154	9	877
Para pago de deudas comerciales o bancarias ..	11.085	3.744	839	15.668
Para pago de impuestos fiscales	393	257	50	700
Para gastos personales o de familia	812	210	6	1.028
Para pago servicios deudas hipotecarias ..	251	25	6	282
Para gastos de administración (pago de personal, atención finca, compra de vehículos) ..	835	276	8	1.119
Varios	4.000	1.512	62	5.574
TOTAL	18.090	6.178	980	25.248

CUADRO N.º 20 (Continuación)

GANADERIA

(En miles de m\$n.)

Artículos 2.º y 9.º

PARA COMPRA DE GANADOS	Sola firma	Dos o más firmas	Con garantía real	Totales
Compra de ganados de cría (para adquisición de haciendas vacuna, lanar, porcina, etc.)	2.497	246	1.143	3.886
Gastos sanitarios (para compra de sarnifugos, garrapaticidas, inyecciones contra el carbunco, aftosa, etc.)	21	—	—	21
Fomento de la granja casera	42	2	14	58
Fomento de la avicultura	1	—	—	1
Siembra de forrajes	35	2	7	44
Varios	—	—	3	3
TOTAL	2 596	250	1.167	4.013
PARA GASTOS DE ESQUILA				
Para gastos de esquila (incluido repuestos y arreglos de las máquinas respectivas).	539	—	—	539
TOTAL	539	—	—	539
PARA DEFENDER EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN				
Cueros	—	—	—	—
Ganados	—	—	2.677	2.677
Lanas	—	—	77	77
Quesos	—	—	22	22
Varios	—	—	7	7
TOTAL	—	—	2.783	2 783

CUADRO N.º 20 (Continuación)

GANADERIA

(En miles de m\$n.)

Artículo 11.º "Operaciones Generales"

PARA COMPRA DE GANADOS	Sola firma	Dos o más firmas	Con garantía real	Totales
Compra de ganados de cría (para adquisición de haciendas vacuna, lanar, porcina, etc.)	5.563	1.348	1.273	8.184
Gastos sanitarios (para compra de sarnifugos, garrapaticidas, inyecciones contra el carbunco, aftosa, etc.)	14	2	—	16
Fomento de la granja casera	34	11	5	50
Fomento de la avicultura	57	6	—	63
Siembra de forrajes	7	—	5	12
Varios	28	3	—	31
TOTAL	5.703	1.370	1.283	8.356
PARA GASTOS DE ESQUILA				
Para gastos de esquila (incluido repuestos y arreglos de las máquinas respectivas).	87	1	—	88
TOTAL	87	1	—	88
PARA DEFENDER EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN				
Cueros	1	1	—	2
Ganados	1.218	211	1.021	2.450
Lanas	13	3	—	16
Quesos	2	—	—	2
Varios	37	10	—	47
TOTAL	1.271	225	1.021	2.517

CUADRO N°. 20 (Continuación)

GANADERIA

(En miles de m\$n.)

Artículos 2.º y 9.º

PARA INTENSIFICAR, MEJORAR O DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN	Sola firma	Dos o más firmas	Con garantía real	Total
Para compra de reproductores	—	—	721	721
Para compra de vacas lecheras	—	—	417	417
Para compra de animales de labor	—	—	1	1
Para compra de animales para invernar ..	—	—	344	344
Para compra de máquinas e implementos para usos ganaderos	—	—	—	—
Varios	—	—	27	27
TOTAL	—	—	1.510	1.510
PARA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES RURALES O MEJORAS DE ESTABLECIMIENTOS				
Para compra de inmuebles rurales	—	—	646	646
Para mejoras de establecimientos	—	—	498	498
Para construcción y refección de viviendas en general	—	—	15	15
Para construcción de galpones	—	—	—	—
Para instalaciones destinadas a la implantación de pequeñas industrias agropecuarias (compra de maquinarias, útiles, enseres, etc.)	—	—	—	—
Varios	—	—	—	—
TOTAL	—	—	1.159	1.159

CUADRO N°. 20 (Continuación)

GANADERIA

(En miles de m\$n.)

Artículo 11.º "Operaciones Generales"

PARA INTENSIFICAR, MEJORAR O DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN	Sola firma	Dos o más firmas	Con garantía real	Total
Para compra de reproductores	985	68	252	1 305
Para compra de vacas lecheras	421	67	221	709
Para compra de animales de labor	51	18	—	69
Para compra de animales para invernar ..	7 313	2 049	947	10 309
Para compra de máquinas e implementos para usos ganaderos	21	10	—	31
Varios	9	3	1	13
TOTAL	8.800	2.215	1.421	12.436
PARA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES RURALES O MEJORAS DE ESTABLECIMIENTOS				
Para compra de inmuebles rurales	2 206	213	353	2.772
Para mejoras de establecimientos	494	40	68	602
Para construcción y refección de viviendas en general	54	—	1	55
Para construcción de galpones	15	1	—	16
Para instalaciones destinadas a la implantación de pequeñas industrias agropecuarias (compra de maquinarias, útiles, enseres, etc.)	21	—	—	28
Varios	11	—	—	18
TOTAL	2.801	268	422	3.491
PARA DESTINOS VARIOS				
Para pago de arrendamientos	1.725	297	116	2.138
Para pago de deudas comerciales o bancarias	22.171	4.196	2.340	28.707
Para pago de impuestos fiscales	209	42	—	251
Para gastos personales o de familia	988	264	21	1.273
Para pago servicios deudas hipotecarias ..	753	28	39	820
Para gastos de administración (pago de personal, atención finca, compra de vehículos, etc.)	1.038	104	485	1.627
Varios	11.975	3.134	2.646	17.755
TOTAL	38.859	8.065	5 647	52.571

CUADRO N.º 20 (Continuación)
RESUMEN DE AGRICULTURA
(En miles de msn.)

Artículos 2.º y 9.º

	Sola firma	Dos o más firmas	Con ga- rantía real	Total
Para compra de semillas y habilitación pa- ra gastos de cultivo	2.338	497	239	3.074
Para levantamiento de la cosecha	4.008	1.015	7.228	12.251
Para defender el valor de la producción ..	—	—	12.618	12.618
Para intensificar, mejorar o diversificar la producción	—	—	28	28
Para adquisición de inmuebles rurales o mejoras en tierras cultivadas o a cultivarse	—	—	2.437	2.437
Para destinos varios				
TOTAL POR DESCUENTOS	6.346	1.512	22.550	30.408
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE ..				205
TOTAL DE AGRICULTURA				30.613

RESUMEN DE GANADERIA

Artículos 2.º y 9.º

	Sola firma	Dos o más firmas	Con garantía real	Total
Para compra de ganados	2.596	250	1.167	4.013
Para gastos de esquila	539	—	—	539
Para defender el valor de la producción ..	—	—	2.783	2.783
Para intensificar, mejorar o diversificar la producción	—	—	1.510	1.510
Para adquisición de inmuebles rurales o mejoras de establecimientos	—	—	1.159	1.159
Para destinos varios				
TOTAL POR DESCUENTOS	3.135	250	6.619	10.004
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE ..				200
TOTAL DE GANADERIA				10.204

CUADRO N.º 20 (Continuación)
RESUMEN DE AGRICULTURA
(En miles de msn.)

Artículo 11.º "Operaciones Generales"

	Sola firma	Dos o más firmas	Con ga- rantía real	Total
Para compra de semillas y habilitación pa- ra gastos de cultivo	1.276	656	30	1 962
Para levantamiento de la cosecha	1.951	599	252	2 802
Para defender el valor de la producción ..	1.522	817	1 337	3.676
Para intensificar, mejorar o diversificar la producción	286	71	24	381
Para adquisición de inmuebles rurales o mejoras en tierras cultivadas o a cultivarse	1 928	365	72	2 365
Para destinos varios	18 090	6.178	980	25 248
TOTAL POR DESCUENTOS	25.053	8.686	2.695	36.434
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE ..				2 693
TOTAL DE AGRICULTURA				39.127

RESUMEN DE GANADERIA

Artículo 11.º “Operaciones Generales”				
	Sola firma	Dos o más firmas	Con ga- rantía real	Total
Para compra de ganados	5.703	1.370	1.283	8.356
Para gastos de esquila	87	1	—	88
Para defender el valor de la producción ..	1.271	225	1.021	2.517
Para intensificar, mejorar o diversificar la producción	8.800	2.215	1.421	12.436
Para adquisición de inmuebles rurales o mejoras de establecimientos	2.801	268	422	3.491
Para destinos varios	38.659	8.065	5.647	52.571
TOTAL POR DESCUENTOS	57.521	12.144	9.794	79.459
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE ..				5.198
TOTAL DE GANADERIA				84.657

CUADRO N.º 20 (Continuación)

RESUMEN GENERAL

(En miles de m\$n.)

	Artículos 2º. y 9º.	Artículo 11º. "Oper. Gles"	Total
POR DESCUENTOS:			
Agricultura	30.408	36.434	66.842
Ganadería	10.004	79.459	89.463
	40.412	115.893	156.305
POR ADELANTOS EN CTA. CTE.:			
Agricultura	205	2.693	2.898
Ganadería	200	5.198	5.398
Total	40.817	123.784	164.601

DESCUENTOS	156.305
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE	8.296
GIROS COMPRADOS	66.498
TOTAL	231.099

CUADRO N.º 21

CRÉDITO AGRARIO LEY 11684

Documentos que se encuentran en cartera al 31 de diciembre de 1936

Número de documentos

	Casa Central	Agencias	Sucursales	TOTAL
Amortizables	17	48	15.933	15.998
20, 25 y 50 %	2	24	3.314	3.340
10 %	1	18	10.797	10.816
5 %	2	—	138	140
Varios	12	6	1.684	1.702
Pago íntegro	81	18	18.573	18.672
Pagarés	—	7	4.414	4.421
TOTALES	98	73	38.920	39.091

Importes, en miles de m\$n.

Amortizables	280	803	36.710	37.793
20, 25 y 50 %	15	651	11.363	12.029
10 %	5	68	16.423	16.496
5 %	161	—	320	481
Varios	99	84	8.604	8.787
Pago íntegro	3.464	203	56.123	59.790
Pagarés	—	38	6.696	6.734
TOTALES	3.744	1.044	99.529	104.317

4. Creación de agencias rurales.

Con el objeto de obtener la mayor difusión de las operaciones de crédito agrario, el Banco resolvió instituir un régimen de agencias rurales en las regiones que por su capacidad económica y densidad de población puedan disfrutar del estímulo de dicho crédito.

Al frente de cada una de estas agencias actuarán empleados de la Institución que por sus antecedentes y aptitudes de competencia, actividad y conocimientos del medio rural, sean una garantía de éxito en el desarrollo del nuevo sistema que se implanta.

El agente rural tendrá como misión esencialísima intensificar en la mejor forma la propaganda sobre los beneficios y función del crédito agrario. Facilitará al productor todos los datos inherentes a las operaciones de dicho crédito, procurando con ello el acercamiento del trabajador de la tierra al Banco, especialmente de aquellos elementos dignos de vinculación que actúan en zonas distantes de la sucursal más próxima. Los agentes deberán recorrer, en cumplimiento de su misión, las diversas zonas asignadas, a cuyo efecto han sido provistos de los necesarios medios de movilidad.

Con fines de experimentación, se ha resuelto designar varias localidades del interior del país en las cuales se fijará la residencia de diez agentes rurales, para cuya elección se han tenido en cuenta las fuentes de riqueza de la zona, los medios de comunicación, la distancia que media con la sucursal más cercana, las modalidades de los pobladores y otros elementos de juicio relacionados con las características naturales de la zona. Las localidades elegidas para asiento de los agentes rurales son las siguientes: Villa Berthet (Chaco), Eldorado (Misiones), Isla Verde y Monte Maíz (Córdoba), Suardi (Santa Fe), Salto, Pasteur, Roberts, Ameghino, Orense, San Francisco de Bellocq y Chillar (Buenos Aires), Ibarreta y Clorinda (Formosa), Catriló (La Pampa).

Por las localidades mencionadas, puede observarse que la acción de los agentes rurales se desarrollará preferentemente en zonas algodoneras, yerbateras, maiceras, trigueras y ganaderas en las cuales puede acrecentarse con eficacia la difusión del crédito agropecuario.

5. Préstamos a las cooperativas agrarias.

Las cooperativas agrarias que se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento y que aceptan la reglamentación dictada por el Banco, dentro de las facultades que confiere al mismo la ley, han continuado mereciendo el apoyo de la Institución.

Al 31 de diciembre de 1936, las cooperativas comprendidas en la mencionada reglamentación, adendaban la suma de \$ 1.829.000, de acuerdo con la siguiente distribución:

ACTIVIDAD	IMPORTE (En miles de m\$u.)
Producción	691
Agrícolas	33
Consumo y producción	98
Vitivinicultura	132
Vitivinicultura y fruticultura	83
Vitivinicultura, fruticultura y horticultura	102
Crédito	46
Producción, crédito y consumo	65
Consumo y comercialización de cereales	75
Negociación, cosecha y venta de mercaderías	4
Agrícolas y de consumo	500
Total	1.829

El crédito cooperativista necesita una intensa propaganda en el medio rural para que lleguen sus beneficios a los productores. La acción no puede limitarse puramente al crédito, sino que es indispensable inculcar los principios de la cooperación para que sus fines sociales penetren en la masa de pobladores. El Banco lo ha estado haciendo hasta ahora y robustecerá su difusión mediante la obra que deberán desarrollar en su programa de trabajo los agentes rurales de reciente creación.

En general, los préstamos encuadran en la siguiente reglamentación: para sola firma, hasta una suma que no exceda del capital realizado por la sociedad cooperativa para cultivo, hasta la suma que se estime indispensable; para recolección, hasta el importe necesario para levantar la cosecha; para comercialización, hasta la cantidad indispensable para anticipar un determinado porcentaje del valor de los cereales u oleaginosos.

Para facilitar la evolución de los agricultores de algodón, se han fijado los siguientes préstamos especiales:

- hasta el 50% del importe de la liquidación a los precios del día, en cuenta corriente, cuando el asociado haya entregado la mercadería a la sociedad y firme orden de venta a determinada fecha, que no exceda de 180 días;
- hasta el 70% del importe de la liquidación a los precios del día, en giros comprados a 20 días vista, con carta de porte o conocimiento de embarque, cuando el asociado haya entregado la mercadería a la sociedad para ser remitida en consignación;
- hasta el 80% del importe de la liquidación a los precios del día, en las condiciones siguientes:

- 1º) en cuenta corriente, cuando el asociado haya entregado la mercadería a la sociedad y firme orden de venta para entrega inmediata;

- 2º) también en cuenta corriente, cuando el asociado sea propietario de la chacra, goce de muy buen concepto y, teniendo la mercadería en su galpón, firme orden de venta para entrega inmediata y la sociedad tenga en su poder igual mercadería para cumplir la entrega;
- 3º) en giros comprados a la vista, con carta de porte o conocimiento de embarque, cuando la mercadería esté vendida sobre vagón o a bordo.

6. Sistematización del crédito agrario.

La ordenación especializada del crédito agrario, contiene hoy un cuerpo importante de disposiciones que rigen su aplicación. Como puede observarse, toda la producción nacional, cualquiera sea su magnitud, está comprendida en los beneficios que acuerda la ley. La diversidad del sistema está pues concretamente cimentada en las reglamentaciones que contemplan las modalidades de cada una de las actividades rurales y su volumen financiero irá acrecentándose, como ya se ha expresado en otra parte de la memoria, a medida que la penetración del crédito en todas las zonas agropecuarias vaya afianzando los beneficios de su acción.

A continuación se detallan, por su naturaleza, todos los créditos especiales vigentes:

AGRICULTURA

TRIGO, LINO, CEBADA, AVENA Y CENTENO:

Reglamentación de los préstamos "para levantamiento de la cosecha" y "sobre el producto en bolsa o a granel".

MAÍZ:

Préstamos "para recolección, desgrane y embolse", "sobre maíz en troje" y "sobre maíz desgranado y embolsado".

COMPRA DE SEMILLAS DE PEDIGREE:

Préstamos para la adquisición de semillas de trigo, lino y maíz.

ACEITUNAS Y ACEITE:

Préstamos "para recolección, elaboración y envase de aceitunas y para envase de aceites" y "sobre aceitunas y aceites elaborados (envasados)".

ALFALFA:

Préstamos "sobre alfalfa enfardada y sobre semilla de alfalfa embolsada".

ALGODÓN:

Préstamos "para cultivos", "para recolección", "sobre algodón sin desmotar y desmotado", "créditos especiales mediante compra de giros a productores, comerciantes y desmotadores para facilitar la venta del algodón desmotado" y "préstamos a desmotadores con prenda sobre usinas desmotadoras".

ARROZ:

Préstamos "para cultivo", "para recolección, trilla y embolse" y "sobre arroz en cáscara".

ANÍS Y COMINO:

Préstamos "para adquisición de semillas y trabajos culturales".

CAÑA DE AZÚCAR:

Préstamos "para gastos de cultivo y de recolección".

CONSTRUCCIÓN DE GALPONES:

Préstamos destinados a ese objeto.

CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS - TROJES:

Préstamos destinados a ese objeto.

CONSTRUCCIÓN DE CÁMARAS DE PRE-REFRIGERACIÓN O CONSERVACIÓN DE FRUTAS:

Préstamos destinados a ese objeto.

CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE EMPAQUE Y CLASIFICACIÓN DE FRUTAS:

Préstamos destinados a ese objeto.

TOMATE:

Para cultivo.

GARBANZOS:

Préstamos "para recolección, trilla y embolso" y "sobre garbanzo trillado y embolsado".

MANÍ:

Préstamos "para arranque, emparve y trilla y sobre maní emparvado" y "sobre maní trillado (en bolsa o a granel)".

CITRICULTURA:

Préstamos "para plantación de naranjos, mandarinos, limoneros y pomelos" y "sobre el producto en planta".

TABACO:

Préstamos "para cultivo", "para recolección" y "sobre tabaco en fardo".

VINOS:

Préstamos prendarios sobre vinos elaborados.

SEMILLAS CONTRALOREADAS:

Préstamos prendarios sobre semillas fiscalizadas por el Ministerio de Agricultura de la Nación.

YERBA MATE:

Préstamos "para recolección", "sobre yerba mate canchada" y "sobre yerba mate molida".

Prendarios sobre yerba mate canchada a remitirse o remitida en consignación para su venta a la Subcomisión Consignataria de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate.

REPOBLACIÓN BOSCOA:

Préstamos "para plantación de árboles destinados a la formación de bosques de defensa de la producción agropecuaria".

COMPRA DE INMUEBLES RURALES:

Préstamos para la compra de Inmuebles Rurales y la realización de mejoras en las tierras cultivadas o a cultivarse.

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE:

Con o sin garantía real dentro de lo que establecen los incisos a), b), c), d), e) y f) del artículo 2° de la Ley de Crédito Agrario.

PRÉSTAMOS ESPECIALES EN CUENTA CORRIENTE O PAGARÉS DIRECTOS A LOS AGRICULTORES PARA FACILITARLES SU EVOLUCIÓN EN LA EPOCA POSTERIOR A SUS SIEMBRAS:

Préstamos destinados a ese objeto.

PRÉSTAMOS AZUCAREROS:

Prosiguiendo el Banco en su interés de encauzar la función del crédito, con las exigencias de la evolución económica de las industrias, creó un préstamo especial hasta 270 días, que se garantiza con prenda sobre la producción azucarera y está condicionado en su forma de pago con amortizaciones realizables en plazos que el desarrollo de los negocios permite efectuar sin dificultad.

GANADERIA

PRÉSTAMOS PRENDARIOS SOBRE GANADOS VACUNOS Y LANARES: (exclusivamente para las sucursales de la Patagonia).

COMPRA DE REPRODUCTORES MACHOS: (vacunos, yeguarizos y porcinos)

Préstamos destinados a ese objeto.

INSTALACIONES DE TAMBOS O AMPLIACIÓN DE LOS EXISTENTES:

Préstamos destinados a la compra de vacas lecheras.

PRÉSTAMOS "PARA GASTOS DE ESQUILA":

PRÉSTAMOS "PRENDARIOS SOBRE LANAS":

PRÉSTAMOS "PARA FOMENTO DE LA CRÍA DEL CERDO":

PRÉSTAMOS "PARA ADQUISICIÓN DE SARNÍFUGOS":

ANTICIPOS SOBRE LANAS PROVENIENTES DE ANIMALES PRENDADOS AL BANCO.

PRÉSTAMOS "PARA TRASLADO DE TAMBEROS": (Con destino a sufragar los gastos que demande el traslado de sus haciendas y enseres a zonas distantes en más de 200 kilómetros de la Capital Federal y para pago del arrendamiento del primer año).

PRÉSTAMOS "PARA ADQUISICIÓN DE REPRODUCTORES CON ANTECEDENTES LECHEROS REGISTRADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACIÓN O SOCIEDAD RURAL ARGENTINA".

CRÉDITOS PERSONALES A GANADEROS: (a 180 días con opción a 180 días más).

CRÉDITOS PERSONALES A GANADEROS: (a 180 días renovables a otro plazo igual, exclusivamente para las sucursales de la Patagonia).

NUTRIAS:

Préstamos destinados a la instalación o ampliación de criaderos.

APROVECHAMIENTO DE CAMPOS:

Préstamos para compra de ganado vacuno y/o lanar con destino a poblar o repoblar campos aptos.

COMPRA DE REPRODUCTORES LANARES: (machos y hembras).

Préstamos destinados a ese objeto.

CAPITULO III

GIROS COMPRADOS

1. Volumen de estas operaciones.

Las letras y cheques comprados de plaza a plaza, han representado durante el año negocios de gran volumen.

Como auxiliares del crédito constituyen estas operaciones, para la clientela, un ágil instrumento de cobro contra el deudor aceptante de la letra girada o el librador del cheque. Este cómodo medio de hacerse de fondos permite que los comerciantes, consignatarios, acopiadores, industriales y productores que han enviado mercaderías o productos a otras plazas, puedan proveerse rápidamente de fondos, descontando en el establecimiento el giro librado contra el adquirente por el valor de los objetos vendidos, constituyendo esas operaciones recursos complementarios del crédito que brinda el Banco a su clientela y que representan una gran masa de capitales entregados a la circulación en todas las zonas productoras del país. Estos adelantos sobre libranzas son generalmente de muy rápido reembolso, pues los plazos comunes de los giros que descuenta el Banco son hasta 8 días vista, aunque los hay también a mayores plazos, según la naturaleza de la producción negociada.

Durante el año 1936 se han efectuado operaciones de crédito mediante la compra de giros y cheques entre las distintas plazas del país, por la suma de \$ 746.079.000, distribuida en la siguiente forma:

Operaciones de sucursales sobre la Capital Federal ...	\$ 486.417.000
id. de la Capital Federal sobre sucursales ...	28.533.000
id. de sucursales entre sí	231.129.000
Total	<u>\$ 746.079.000</u>

2. Distribución por gremios.

En cuanto a la distribución por gremios, las operaciones se han aceptado como sigue:

Comerciantes	456.716.000
Industriales	154.378.000
Ganaderos	41.108.000
Bancos	36.481.000
Agricultores	24.690.000
Profesionales	8.420.000
Empleados	7.878.000
Transportes y comunicaciones	1.426.000
Reparticiones oficiales autónomas ..	1.378.000
Oficios	1.063.000
Granjeros	700.000
Varios	11.841.000
Total	<u>746.079.000</u>

En la suma de giros por \$ 456.716.000 comprados a los comerciantes; figuran los acopiadores de cereales con \$ 276.560.000, los ramos generales de campaña con \$ 70.160.000 y los remates ferias con \$ 15.062.000.

En las operaciones por \$ 154.378.000 efectuadas por industriales, la industria azucarera ocupa \$ 34.780.000; la vitivinícola, \$ 21.534.000; la harinera, \$ 19.649.000 y la algodonera, \$ 16.791.000.

3. Clasificación por zonas.

La clasificación de los giros comprados según las zonas en que están radicadas las firmas que han negociado dichos documentos, constituye una demostración de la importancia comercial que revisten las actividades propias de cada una de las regiones productoras.

El cuadro que se consigna a continuación demuestra que a las firmas establecidas en lugares netamente destinados al cultivo de cereales, se les han comprado valores por \$ 415.395.000 que representan el 56 % de la totalidad de las libranzas negociadas. Le siguen en orden de importancia la zona comercial e industrial con \$ 132.720.000 y la azucarera con \$ 56.698.000. Es digno de destacar el monto de estas operaciones en la zona algodonera que llegan a la cantidad de \$ 51.325.000, verdadero reflejo de la importancia que ha cobrado esta fuente de riqueza.

Las siguientes cifras demuestran el volumen de las operaciones de giros comprados según la distribución del título:

ZONA	Monto de los giros comprados
Agrícola	\$ 415.395.000
Comercial e industrial	* 132.720.000
Azucarera	* 56.698.000
Algodonera	* 51.325.000
Vitivinícola	* 36.879.000
Agrícola-ganadera	* 26.714.000
Ganadera	* 16.498.000
Costa Sud	* 6.535.000
Yerbatera	* 3.315.000
TOTAL	<u>\$ 746.079.000</u>

En los cuadros que siguen está ampliamente detallada la clasificación general de estas operaciones.

CUADRO N.º 22

GIROS COMPRADOS EN EL AÑO

CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDADES Y ZONAS DE PRODUCCIÓN

(En miles de m\$.n.)

Activ. y Zona	Importe	Activ. y Zona	Importe
AGRICULTURA:		COMERCIO:	
Agrícola	\$ 16.438	Agrícola	\$ 304.767
Agrícola-ganadera ..	» 1.491	Agrícola-ganadera ..	» 15.265
Ganadera	» 258	Ganadera	» 5.766
Vitivinícola	» 1.809	Vitivinícola	» 4.631
Yerbatera	» 222	Yerbatera	» 543
Azucarera	» 2.067	Azucarera	» 11.481
Com. e Industrial ..	» 60	Com. e Industrial ..	» 84.304
Algodonera	» 2.342	Algodonera	» 24.642
Costa Sud	» 3	Costa Sud	» 5.317
Total Agricultura ..	\$ 24.690	Total Comercio ...	\$ 456.716
GANADERÍA:		INDUSTRIA:	
Agrícola	\$ 27.457	Agrícola	\$ 37.372
Agrícola-ganadera ..	» 4.036	Agrícola-ganadera ..	» 2.320
Ganadera	» 5.556	Ganadera	» 3.939
Vitivinícola	» 121	Vitivinícola	» 21.598
Yerbatera	» 46	Yerbatera	» 1.980
Azucarera	» 187	Azucarera	» 39.038
Com. e Industrial ..	» 1.425	Com. e Industrial ..	» 27.272
Algodonera	» 1.783	Algodonera	» 20.713
Costa Sud	» 497	Costa Sud	» 146
Total Ganadería ..	\$ 41.108	Total Industria ..	\$ 154.378
GRANJA:		EMPLEOS:	
Agrícola	\$ 471	Agrícola	\$ 5.217
Agrícola-ganadera ..	» 21	Agrícola-ganadera ..	» 410
Ganadera	» 11	Ganadera	» 183
Vitivinícola	» 26	Vitivinícola	» 530
Azucarera	» 115	Yerbatera	» 20
Com. e Industrial ..	» 15	Azucarera	» 283
Algodonera	» 41	Com. e Industrial ..	» 309
Total Granja	\$ 700	Algodonera	» 829
		Costa Sud	» 97
		Total Empleos ..	\$ 7.878

CUADRO N.º 22 (Continuación)

GIROS COMPRADOS EN EL AÑO

CLASIFICACIÓN POR ACTIVIDADES Y ZONAS DE PRODUCCIÓN

(En miles de m\$.n.)

Activ. y Zona	Importe	Activ. y Zona	Importe
OFICIOS:		REPARTICIONES OFICIALES AUTÓ- NOMAS:	
Agrícola	\$ 585	Agrícola	\$ 974
Agrícola-ganadera ..	» 123	Agrícola-ganadera ..	» 52
Ganadera	» 14	Ganadera	» 5
Vitivinícola	» 75	Vitivinícola	» 6
Yerbatera	» 4	Azucarera	» 241
Azucarera	» 92	Com. e Industrial ..	» 86
Com. e Industrial ..	» 55	Algodonera	» 14
Algodonera	» 66	Total Rep. Of. Aut.	\$ 1.378
Costa Sud	» 49		
Total Oficios	\$ 1.063	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:	
PROFESIONES:		Agrícola	\$ 865
Agrícola	\$ 4.822	Agrícola-ganadera ..	» 6
Agrícola-ganadera ..	» 780	Ganadera	» 17
Ganadera	» 207	Vitivinícola	» 59
Vitivinícola	» 332	Yerbatera	» 9
Yerbatera	» 38	Azucarera	» 16
Azucarera	» 200	Com. e Industrial ..	» 86
Com. e Industrial ..	» 1.637	Algodonera	» 278
Algodonera	» 359	Costa Sud	» 90
Costa Sud	» 45	Total Trans. y Com.	\$ 1.426
Total Profesiones ..	\$ 8.420	VARIOS:	
BANCOS:		Agrícola	\$ 7.081
Agrícola	\$ 9.346	Agrícola-ganadera ..	» 2.028
Agrícola-ganadera ..	» 182	Ganadera	» 459
Ganadera	» 83	Vitivinícola	» 413
Vitivinícola	» 7.279	Yerbatera	» 47
Yerbatera	» 406	Azucarera	» 87
Azucarera	» 2.891	Com. e Industrial ..	» 1.377
Com. e Industrial ..	» 16.094	Algodonera	» 258
Costa Sud	» 200	Costa Sud	» 91
Total Bancos	\$ 36.481	Total Varios	\$ 11.841

TOTAL GENERAL. \$ 746.079

CUADRO N° 23

GIROS COMPRADOS EN EL AÑO

COMERCIO

CLASIFICACIÓN POR RAMOS

(En miles de m\$n.)

	IMPORTE
Abastecedores, carnicerías y anexos	3.180
Acopiadores de cereales	276.560
Armerías y cuchillerías	20
Artículos y máquinas rurales	514
Automóviles y accesorios	4.957
Barraqueros	2.451
Bazares y jugueterías	221
Cafés, yerbas, té y chocolates	1.468
Carbón y leña	312
Cigarrerías y anexos. Cambios y lotería	372
Cinematógrafos	189
Cocherías y pompas fúnebres	242
Colonización	80
Comestibles y bebidas (mayoristas e importadores)	3.471
Comestibles y bebidas (minoristas)	7.779
Compañías de seguros	426
Compra y venta de haciendas	1.775
Compra de lana	232
Compra de cueros y frutos varios del país	9.016
Compra y venta de inmuebles	74
Consignatarios de cereales	1.022
Consignatarios de haciendas	650
Consignatarios de forrajes. Depósitos y venta	1.084
Consignatarios de frutos del país	1.242
Consignatarios y comisionistas varios. Administración de propiedades. Remates	11.455
Cooperativas de consumos	26
Cooperativas varias	165
Depósitos y comercio de vinos	939
Electricidad y material sanitario. Radios	578
Elevadores de granos	23
Exportación	8.037
Farmacias, droguerías, perfumerías y anexos	2.111
Ferreterías, pinturerías y anexos	1.799
Flores, plantas, semillas y frutas	1.066
Grandes sociedades anónimas y financieras	51

Hierros y metales	73
Hoteles y anexos	1.821
Importación	1.036
Instrumentos musicales	54
Joyerías, platerías, relojerías y orfebrerías	121
Lecherías y queserías	110
Librerías, papelerías y útiles de imprenta	920
Lonas, toldos y anexos	56
Maderas. Productos forestales. Carpinterías	859
Maquinarias	153
Materiales de construcción	485
Mercados y anexos	3.530
Muebles y anexos	275
Optica, fotografía, instrumentos técnicos y científicos	97
Panaderías, pastelerías y anexos	746
Peluquerías y anexos	369
Petróleo y derivados	7.370
Publicidad	33
Ramos generales de campaña	70.160
Remates ferias	15.062
Restaurantes, bares, cafés, confiterías y anexos	252
Sastrerías, artículos para hombres y anexos	417
Talleres mecánicos, garages y estaciones de servicio	2.125
Tejidos y anexos	221
Tiendas y anexos	3.780
Zapaterías y anexos	158
Varios	2.846
TOTAL	456.716

CUADRO N° 24

GIROS COMPRADOS EN EL AÑO

INDUSTRIA

CLASIFICACIÓN POR RAMOS

(En miles de m\$n.)

	IMPORTE
Aceites vegetales	3.094
Algodoneras	16.791
Artes gráficas	18
Azucareras	34.780
Bebidas y fábricas de hielo	833
Bizcochos, galletitas, etc	67

Bolsas	673
Calzado	734
Caramelos, chocolates, dulces, etc.	280
Carpinterías. Carpinterías mecánicas	211
Carrocerías y anexos. Carruajes	66
Cartón y anexos	47
Cervecerías	3.047
Cesterías y anexos	51
Conservas y embutidos	1.967
Construcciones navales	34
Cueros. Talabarterías	853
Destilerías	1.518
Empresas constructoras y de pavimentación	637
Fábricas de máquinas	1.028
Forestales y anexos	6.799
Fósforos	206
Frigorífica y saladeril	4.945
Harinera, fideera y anexos	19.649
Herrerías	116
Jabón y velas	1.205
Lavaderos de lanas	43
Lechera	3.343
Luz y fuerza	4.124
Maderas y anexos	1.637
Materiales de construcción	595
Metalúrgicas	816
Minería. Caleras. Canteras	1.733
Muebles y anexos	297
Neumáticos y otros artículos afines	336
Panaderías, pastelerías y anexos	707
Papel	28
Perfumerías y artículos de tocador	45
Pesquera	2
Petróleo y derivados	1.163
Pinturas, barnices y esmaltes	43
Productos químicos	179
Tabacalera	9.859
Tejidos y anexos	693
Tintorerías y lavaderos	224
Vestidos	178
Vidrios y cristales	68
Vitivinícolas	21.534
Yerbateras	5.376
Yute, sisal y anexos	30
Varios	1.676

TOTAL 154.378

CAPITULO IV

DEPOSITOS GENERALES

1. Saldos comparativos.

Los depósitos generales al 31 de diciembre de 1936 ascienden a \$ 1.516.523.000 contra \$ 1.373.204.000 en la misma fecha de 1935, o sea un aumento de \$ 143.319.000 durante el año 1936.

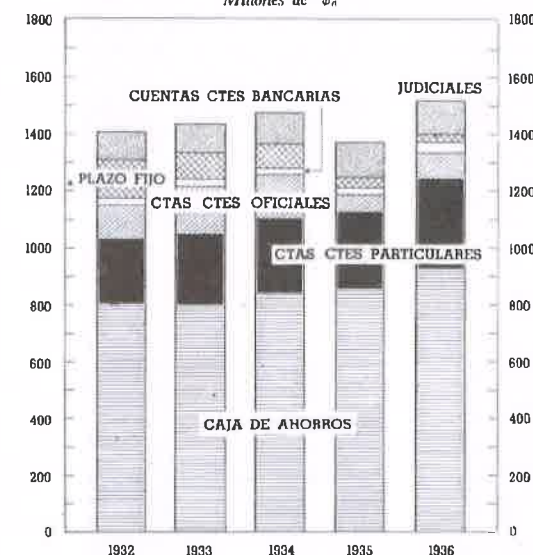
Las cifras comparativas presentan esta situación:

	1935 Diciembre 31	1936 Diciembre 31	Dif. en + o en - en 1936
Ctas. Ctes. de Parti- culares	266.450.000	310.905.000	+ 44.455.000
Ctas. Ctes. de Rep. Autónomas	63.496.000	92.774.000	+ 29.278.000
Ctas. Ctes. Bancarias	23.138.000	37.324.000	+ 14.186.000
Caja de Ahorros	860.232.000	928.124.000	+ 67.892.000
Plazo Fijo	39.813.000	27.328.000	- 12.485.000
Judiciales (incluido u suras pupilares) .	120.075.000	120.068.000	- 7.000
	1.373.204.000	1.516.523.000	+ 143.319.000

El aumento de 143.319.000 pone en evidencia la considerable capacidad de recursos de que el Banco dispone y la afluencia de reservas que el público lleva a sus arcas como producto del ahorro o disponibilidades para el giro de los negocios. Es indudable que la valorización

DEPÓSITOS

Millones de "\$.



de los precios de las cosechas ha asegurado ingresos remunerativos a los productores que constituyen la gran masa de ahorristas en el interior del país.

2. La formación del aumento.

El aumento de \$ 143.319.000 que señala el balance de 1936, se ha producido así:

Cuentas Corrientes de Particulares .	44.455.000
Cuentas Ctes., "Rep. Autónomas" .	29.278.000
Cuentas Corrientes Bancarias	14.186.000
Caja de Ahorros	67.892.000
Total de aumentos	155.811.000

Han disminuido:

Depósitos a Plazo Fijo	12.485.000
Judiciales	7.000
Total de disminuciones	12.492.000

Aumento real 143.319.000

Analizados los tres grandes sectores, el aumento se ha operado como sigue:

	Casa Central	Agencias	Sucursales
1936 Diciembre 31 .	317.618.000	437.274.000	761.631.000
1935 id. 31 .	277.726.000	418.610.000	676.868.000
Aumentos en 1936 .	39.892.000	18.664.000	84.763.000

3. Los depósitos en Caja de Ahorros.

Las cuentas en Caja de Ahorros acusan un aumento de \$ 67.892.000 durante el año. Durante el último quinquenio, el año 1936 es el que señala un saldo no alcanzado en los años anteriores. Al 31 de diciembre de 1932 estos depósitos registraban un volumen de 804.904.000 cerrando en 1936 con un saldo de 928.124.000, o sea con un aumento de 123.220.000 en los cinco años, no obstante la disminución de la tasa de interés que de 4% bajó a 2%.

La estadística demuestra que al finalizar el año 1933, en el cual la crisis había llegado a su grado máximo, el ahorro había descendido a 800.879.000, pero va ascendiendo paulatinamente su saldo a medida que se produce el resurgimiento de la economía nacional. Las cifras que se exponen a continuación demuestran que ese crecimiento se ha producido en gran proporción en las sucursales del interior, principalmente en las que tienen su radio de acción en las zonas agrícolas.

Años	Casa Central	Agencias	Sucursales	Total
1932	107.895.000	236.488.000	460.521.000	804.904.000
1933	113.902.000	237.072.000	449.905.000	800.879.000
1934	115.488.000	246.583.000	484.320.000	846.391.000
1935	110.285.000	250.304.000	499.643.000	860.232.000
1936	110.254.000	261.314.000	556.556.000	928.124.000

Como puede observarse, las sucursales del interior registran un aumento de 96.035.000 que equivale al 77,9% del total de 123.220.000; el de las agencias, el 20,2% y el de la Casa Central 1,9%.

4. Los depósitos en Cuenta Corriente.

Estos depósitos han experimentado un aumento considerable de \$ 87.919.000 durante el año 1936. El crecimiento mencionado ha sido general, tanto en lo que se refiere a las reparticiones del Estado como a la clientela de particulares, hecho que revela el impulso cobrado por los capitales que actúan en el giro activo de los negocios.

5. Distribución de los depósitos.

Según el cuadro que se consigna más adelante, los depósitos en la Capital Federal, ascienden al 31 de diciembre de 1936 a m\$ 754.892.000 y los del interior a m\$ 761.631.000.

El volumen de la Caja de Ahorros alcanza en la Capital Federal a 371.568.000 o sea el 49,2% de la totalidad de sus depósitos y en las Sucursales acusan un monto de 556.556.000, equivalente a 73,1% de sus respectivos depósitos.

En Cuentas Corrientes ocurre el fenómeno contrario, pues son mayores en la Capital Federal que en el interior. En la primera suman m\$ 265.117.000 o sea el 35,1% de la totalidad de sus depósitos y en el interior m\$ 175.886.000 con una proporción de 23,1%.

La suma de depósitos en la Capital Federal y en el interior guardan entre sí una relación más o menos equilibrada, cuya característica está comprobada tanto en las cifras correspondientes al año 1935 como en las de 1936.

Los siguientes cuadros contienen el detalle de los depósitos que han sido precedentemente comentados:

Distribución al 31 de diciembre de 1935

	CAPITAL FEDERAL (Casa Central y 18 Agencias)	INTERIOR (222 Sucursales)
Cuentas Corrientes.	214.107.000	138.977.000
Caja de Ahorros . .	360.589.000	499.643.000
Plazo Fijo	11.365.000	28.448.000
Judiciales	110.275.000	9.800.000
Totales	696.336.000	676.868.000

Distribución al 31 de diciembre de 1936

	CAPITAL FEDERAL (Casa Central y 18 Agencias)	INTERIOR (222 Sucursales)
Cuentas Corrientes.	265.117.000	175.886.000
Caja de Ahorros . .	371.568.000	556.556.000
Plazo Fijo	8.096.000	19.232.000
Judiciales	110.111.000	9.957.000
Totales	754.892.000	761.631.000

CUADRO N° 25

DEPOSITOS

Distribución geográfica del saldo al 31 de diciembre de 1936

(En miles de m\$n.)

PROVINCIAS:	IMPORTE
Buenos Aires	289.423
Santa Fe	175.820
Entre Ríos	39.227
Corrientes	18.397
Córdoba	80.817
Santiago del Estero	6.812
San Luis	6.464
Tucumán	19.512
Jujuy	5.268
Salta	11.082
Catamarca	2.412
La Rioja	1.859
San Juan	8.244
Mendoza	25.142
GOBERNACIONES:	
Misiones	5.214
Chaco	13.356
Formosa	3.051
La Pampa	17.277
Neuquén	3.035
Río Negro	6.493
Chubut	13.548
Santa Cruz	8.811
Tierra del Fuego	367
TOTAL SUCURSALES	761.631
CAPITAL FEDERAL:	
Agencias	437.274
Casa Central	317.618
TOTAL GENERAL	<u>1.516.523</u>

CAPITULO V

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONES DIVERSAS

1. Estado demostrativo de Ganancias y Pérdidas.

El Banco ha tenido durante este ejercicio un superávit de \$ 14.224.965.38, según el siguiente estado demostrativo:

INGRESOS			
Comisiones		5.497.045.54	
Cambios		2.043.123.84	
Descuentos		22.174.600.83	
Intereses Percibidos:			
Por Préstamos Generales	24.258.601.99		
Por Inversiones en Fondos Públicos	12.093.070.35		
Por Otros Conceptos	236.702.74	36.588.375.08	
Recuperado de Ganancias y Pérdidas ..		2.372.498.52	
Utilidad en la venta de Inmuebles ..		206.526.34	
Renta de Inmuebles		669.935.09	
Varias Cuentas de Orden Interno		209.351.19	
Gastos Judiciales		21.907.34	
			69.783.363.77
EGRESOS			
Intereses Pagados:			
En Caja de Ahorros	17.571.114.92		
Por Otros Conceptos	1.244.624.42	18.815.739.34	
Gastos Generales		30.533.994.55	
Gravámenes fiscales:			
Aporte Patronal	1.556.742.08		
Obras Sanitarias	71.942.94		
Impuestos Municipales años 1923 a 1934	1.220.550.66	2.849.235.68	
Compensación al personal por trabajos extraordinarios		1.192.518.78	
Gastos por inmuebles adquiridos en defensa de créditos		936.219.86	
Varias Cuentas de Orden Interno	1.230.690.18	55.558.398.39	
			<u>14.224.965.38</u>
			SUPERÁVIT

Este superávit ha sido aplicado a amortizaciones de las siguientes cuentas:

Muebles y Útiles	2.048.170.16
Inmuebles de uso del Banco	606.099.48
Cancelación saldo empréstito leyes 5129 y 11010	1.000.000.—
Deudores en Gestión	9.165.130.40
Créditos a Cobrar	710.019.38
Documentos Descontados	340.944.66
Obligaciones Hipotecarias	321.684.32
Crédito Agrario Ley 11684	29.506.96
Deudores Varios	3.115.05
Adelantos en Cuenta Corriente ..	294.97
Total de castigos	14.224.965.38

Como en el año anterior, el Directorio ha resuelto destinar íntegramente los beneficios obtenidos en el presente ejercicio a la amortización de diversas cuentas, principalmente de créditos antiguos con insuficiencia de afianzamiento y en otros casos, a saldar pérdidas ocasionadas por ejecuciones de acreedores hipotecarios en grado preferente.

Consecuente con la política de saneamiento adoptada a raíz de la iniciación de la última crisis, el Directorio persigue con este procedimiento severo la depuración total de la cartera para dar la máxima solidez al balance. Es de hacer notar que este sistema riguroso siempre importa para el Banco en el futuro una fuente de recursos que se forman con los rendimientos de las mismas cuentas castigadas, las cuales, por su recobro en parte, se convierten en beneficios para los ejercicios venideros.

Es interesante mencionar a continuación las importantes sumas que en los últimos cinco años el Banco ha recuperado de castigos de ejercicios anteriores, a saber:

Año	Suma Recuperada
1932	1.989.625
1933	1.324.427
1934	1.934.917
1935	4.204.107
1936	2.372.498

2. Gastos Generales.

El Directorio ha continuado ejercitando durante el año una política de severa economía en los gastos, sin resentirse por ello el desarrollo eficiente de los servicios y de la administración.

Se han efectuado economías en Gastos Generales durante el año

1936, por valor de \$ 672.719.04, de acuerdo con la siguiente demostración:

Gastado en 1935	\$ 31.206.713.59
Gastado en 1936	\$ 30.533.994.55
Disminución en 1936	\$ 672.719.04

El Banco disminuyó su personal durante el año en 239 plazas, pasando de 6989 personas en 31 de diciembre de 1935 a 6750 en 31 de diciembre de 1936, según el cuadro de evolución que se inserta en otro lugar. La tasa de reducción ha sido de 2,85 % en 1935 y de 3,42 % en 1936.

Estas economías se están efectuando paulatinamente en base a reformas que simplifican los procedimientos de labor y abaratan el costo de los servicios.

Se han puesto en práctica durante el año, nuevos métodos de centralización de la contabilidad general mediante la incorporación de elementos mecánicos de contabilidad que han permitido la eliminación de numerosos libros, planillas y trabajos superpuestos, obteniéndose una apreciable reducción de tiempo.

Se ha creado a la vez un organismo especial cuya función es la de examinar el movimiento de operaciones y el tiempo que exige su trámite, tanto en la Capital como en el interior, debiendo proceder a racionalizar el trabajo interno en forma de obtener también, bajo ese nuevo aspecto, la reducción del costo de los servicios.

3. Cambios.

Como el año pasado, el Banco Central de la República Argentina ha mantenido el control de las operaciones de divisas provenientes de exportaciones regulares, sin registrarse otras modificaciones de trascendencia que la del sistema de licitaciones para la obtención de cambio por parte de los importadores, substituido por la facultad concedida a los mismos de optar dentro del plazo de vigencia de los permisos otorgados por la Oficina de Control de Cambios, a la obtención del cambio a los tipos fijados diariamente por el Banco Central de la República Argentina. También puede señalarse la modificación del tipo de compra de libras esterlinas cable a los exportadores de lanas, fijado desde el 9 de diciembre en \$ 15 por libra esterlina, como para todas las demás exportaciones.

La relativa estabilidad de las divisas extranjeras ha hecho que tanto en el mercado oficial como en el libre no se hayan registrado oscilaciones de importancia, excepción hecha de la peseta que, a consecuencia de los acontecimientos que actualmente se desarrollan en España, ha dejado de ser cotizada en el mercado oficial y ha experimentado una fuerte baja en el mercado libre, según podrá apreciarse en los cuadros estadísticos correspondientes.

Como factor de equilibrio, el Banco Central de la República Argentina ha actuado en el mercado libre cada vez que las circunstancias han exigido su intervención por convenir así a los intereses generales del país.

Durante el año se han comprado divisas extranjeras por m\$. 378.486.363.64 y se han vendido por m\$. 263.256.818.18.

Las operaciones de cambio han producido una utilidad de m\$. 2.043.123.84.

CUADRO N° 26

COTIZACION DE CAMBIOS INTERNACIONALES

MERCADO OFICIAL

Año 1936	Libras	Dólares	Franco	Liras	Rmk.	Posetas	Suizos	Florines	Belgas
Enero	17.0208	312.5668	22.7320	27.5480	138.6160	47.1156	112.0528	233.8532	58.1000
Febrero	17.0287	339.9374	22.7570	27.4339	138.5874	47.1604	112.5130	233.8539	58.0383
Marzo	17.0200	341.7316	22.7236	27.3228	138.4184	47.0752	112.3952	234.0396	58.1444
Abril	17.0200	343.5913	22.6935	27.1809	138.5339	47.0222	112.1661	233.7209	58.2400
Mayo	17.0200	341.5874	22.5457	26.9443	137.9670	46.7139	110.8000	231.4561	57.9930
Junio	17.0361	338.7217	22.3752	26.7004	136.7435	46.3496	110.0326	229.7043	57.3752
Julio	17.0796	339.3515	22.5165	26.8508	137.1915	46.6731	111.2777	231.5454	57.4750
Agosto	17.0668	338.8784	22.3636	26.7664	136.6380	s/c	110.6928	230.5644	57.2660
Sepbre.	17.0008	336.2729	22.1459	26.4955	135.2263	s/c	107.0517	224.9804	56.9275
Octbre.	17.0000	345.8736	16.1679	18.3024	139.5524	s/c	79.7832	186.2204	58.4324
Novbre	17.0000	346.7257	16.1643	18.3322	139.9622	s/c	79.9470	187.8022	58.8161
Dicbre.	16.2800	330.9838	15.4954	17.4954	133.6125	s/c	76.3050	181.1321	56.1125

MERCADO LIBRE

Enero	18.27	368.12	24.38	29.60	148.78	50.54	120.27	251.04	62.37
Febrero	18.10	362.05	24.19	29.15	147.32	50.14	119.62	248.64	61.70
Marzo	18.06	363.14	24.11	29.02	146.93	49.96	119.25	248.39	61.69
Abril	18.01	364.33	24.02	28.78	146.67	49.74	118.74	247.43	61.65
Mayo	18.02	362.43	23.85	28.51	146.11	49.38	117.36	245.17	61.42
Junio	18.17	362.—	23.83	28.50	145.84	49.46	117.52	245.17	61.19
Julio	18.45	367.41	24.33	29.—	148.23	50.42	120.26	250.26	62.11
Agosto	18.05	359.03	23.64	28.28	144.48	48.79	117.06	243.84	60.54
Sepbre.	17.77	352.77	23.07	27.74	141.25	44.09	111.—	234.03	59.59
Octbre.	17.62	359.66	16.83	20.24	144.61	39.22	82.70	192.89	60.57
Novbre	17.61	360.32	16.75	18.99	145.—	37.80	82.84	194.12	60.93
Dicbre.	16.44	335.10	15.64	17.65	134.87	31.15	77.04	182.94	56.64

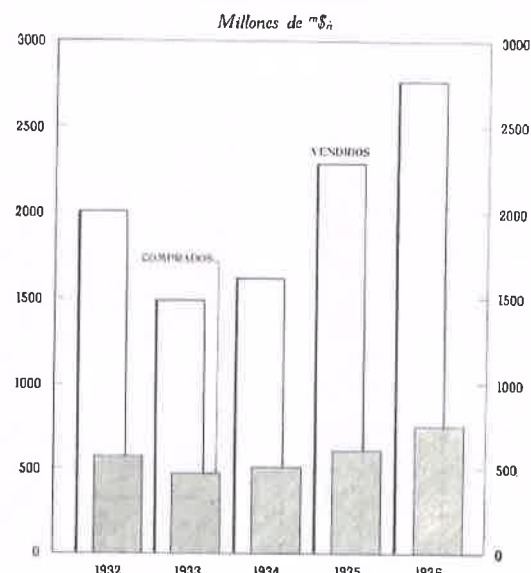
4. Giros Internos.

La más activa evolución que han tenido durante el año las transacciones comerciales, ha influido para que en 1936 el movimiento de giros internos y de transferencias de fondos haya cobrado mayor volumen que en 1935. El aumento observado se refiere tanto al número de operaciones efectuadas como a la masa de capitales girados de una plaza a otra, señalando en 1936 un aumento de \$ 476.253.000 en las sumas y de 81.857 en las operaciones, según la siguiente demostración:

	1935	1936	Aumento en 1936
Monto de giros vendidos y transferencias	2.290.297.000	2.766.550.000	476.253.000
Número de operaciones ...	1.857.773	1.939.630	81.857

El volumen de giros comprados y de giros vendidos constituye un exponente muy ilustrativo sobre el desarrollo comercial de los negocios y de la producción. Por el cuadro que se inserta más abajo puede observarse que la suma de estas operaciones señala en 1933, año máximo de la crisis, una declinación muy acentuada y a medida que se produce el mejoramiento paulatino de la economía nacional, la masa de operaciones aumenta año por año hasta llegar a culminar en 1936.

GIROS INTERNOS



CUADRO N° 27

MOVIMIENTO DE GIROS INTERNOS

(En miles de m\$n.)

Años	Comprados	Vendidos
1932	571.496	2.011.356
1933	468.881	1.486.526
1934	500.902	1.618.907
1935	610.953	2.290.297
1936	746.079	2.766.550

5. Existencia de Títulos.

La existencia de títulos en custodia, al 31 de diciembre, está distribuida en la siguiente forma:

	VALOR NOMINAL	
	Oro	Moneda legal
Títulos Nacionales	2.966.284.20	1.075.069.610.82
Títulos Provinciales	1.447.394.50	67.088.926.71
Títulos Diversos y Otros Valores	12.518.438.45	122.909.504.81
Total	16.932.117.15	1.265.068.042.34

El monto nominal de los títulos entrados y salidos ha superado en 1936 en \$ 470.358.459.59 a las mismas operaciones efectuadas en 1935, conforme a estas cifras:

Año 1935:

Entradas	\$ 1.069.605.338.01
Salidas	» 820.990.078.22
Total	\$ 1.890.595.416.23

Año 1936:

Entradas	\$ 1.056.452.448.82
Salidas	» 1.304.501.427 —
Total	\$ 2.360.953.875.82

6. Tipos de interés.

Durante el año 1936, el Banco en sus operaciones generales ha venido manteniendo un tipo de interés que oscila en 6 %. En pagarés de comercio, según los endosos y monto de operaciones, la tasa ha sido variable y con tendencia inferior a la corriente. Las operaciones de crédito agrario, por su naturaleza especial, se han desenvuelto dentro del tipo de 5 %.

CUADRO N.º 28

CLASE DE PRESTAMOS	%
Adelantos en Cuenta Corriente — en blanco	6,5
Adelantos en Cuenta Corriente — garantizados	6,0
Pagarés de comercio	Convencional
Pagarés directos de pago íntegro hasta 180 días, con amortizaciones del 20, 25 ó 50 %	6,0
Pagarés directos con amortizaciones trimestrales del 10 %	6,5
Prenda ganadera a plazos ordinarios	6,0
Prenda ganadera hasta 540 días	6,5
Documentos Descontados a agricultores, de pago íntegro hasta 180 días o con amortizaciones trimestrales	6,0
Operaciones de Crédito Agrario	5,0 — 6,0

7. Número de operaciones efectuadas.

Durante el año 1936 se efectuaron 27.919.922 operaciones contra 25.296.396 en 1935, señalando un aumento de 2.623.526 operaciones en 1936. El mayor crecimiento lo acusan los depósitos generales con 1.807.599 operaciones, cantidad que equivale al 68 % del aumento total.

El siguiente cuadro comparativo contiene la demostración del número de operaciones efectuadas en 1935 y 1936:

CUADRO N.º 29

	1935	1936	EVOLUCION + o — en 1936	
	Número de operaciones	Número de operaciones		
Préstamos	2.703.981	2.819.734	+	115.753
Giros y transferencias	4.016.919	4.339.670	+	322.751
Depósitos generales	15.818.472	17.626.071	+	1.807.599
Valores al Cobro	1.673.685	1.865.110	+	191.425
Varias cuentas deudoras y acreedoras	431.247	413.542	—	17.705
Operaciones diversas	718.817	953.494	+	234.677
Totales	25.363.121	28.017.621	+	2.654.500

8. Creación de Sucursales.

Existen creadas las sucursales de Río Grande, en Tierra del Fuego; Chos-Malal, en Neuquén; y Charata, en el Chaco.

En 1937 se librará al servicio público la de Charata, para la cual

se ha designado el personal correspondiente, habiéndose dado preferencia a esta casa en vista de las grandes actividades que deberá servir en una zona netamente algodonera cuya evolución comercial crece notoriamente en importancia.

Con la nueva casa contará el Banco, en el interior, con una red de 223 sucursales.

9. Evolución del personal.

CUADRO N.º 30

Años	N U M E R O			TASA DE EVOLUCION ANUAL (%)		
	Adminis- trativo y Técnico	Obrero y de Servicio	Total	Adminis- trativo y Técnico	Obrero y de Servicio	Total
1932	5.748	1.173	6.921	— 0,85	+ 0,51	— 0,62
1933	5.934	1.197	7.131	+ 3,24	+ 2,05	+ 3,03
1934	6.004	1.190	7.194	+ 1,18	— 0,58	+ 0,88
1935	5.823	1.166	6.989	— 3,01	— 2,02	— 2,85
1936	5.625	1.125	6.750	— 3,40	— 3,52	— 3,42

El personal, como siempre, ha estado dedicado durante el año con loable consagración a sus tareas, realizando con eficacia toda la labor encomendada, no sólo en lo que concierne a las operaciones propias del Banco, sino en aquellas en que ha tenido que colaborar con un trabajo extraordinario para la realización de medidas adoptadas por el Gobierno de la Nación.

10. Banco Nacional en Liquidación.

Acompaño a V. E., la Memoria correspondiente a la liquidación del Banco Nacional que este Establecimiento tiene a su cargo.

Saludo al señor Ministro con mi consideración más distinguida.

JOSÉ LUIS DE IRIGOYEN
Secretario General

JORGE A. SANTAMARINA
Presidente del Banco de la Nación Argentina

SEGUNDA PARTE

BALANCE GENERAL

ESTADO MENSUAL DE CONTABILIDAD Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Balance General al 31 de Diciembre de 1936

A C T I V O		P A S I V O	
EXISTENCIAS:		DEPÓSITOS GENERALES:	
EN CAJA — Efectivo propio		Cuentas Corrientes — Particulares	
		Judiciales	
		CONVERSIÓN	
A C T I V O		P A S I V O	
PRESTAMOS GENERALES:		CAPITAL	
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE (SALDOS DEUDORES):		FONDO DE RESERVA	
Particulares		DEPOSITOS GENERALES:	
Reparticiones Nacionales con órdenes de venta sobre caución de Fondos Públicos		Cuentas Corrientes de Particulares y Bancos	
DOCUMENTOS DESCONTADOS		Cuentas Corrientes de Reparticiones Autónomas	
CRÉDITOS CON PRENDA AGRARIA		Caja de Ahorros	
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS (Art. 22 del Reglamento)		Plazo Fijo	
REDESCUENTO A BANCOS		Judiciales	
DEUDORES VARIOS		Usuras pupulares	
CRÉDITO AGRARIO — Ley No. 11.684:		DEPÓSITOS DE OTROS BANCOS — Cuenta Banco Central de la República Argentina	
Préstamos ordinarios — Art. 2.º y 9.º		INTERESES PENDIENTES DE COBRAR	
Préstamos prendarios — Art. 2º y 9.º		INTERESES PERCIBIDOS (A VENCER)	
Operaciones generales — Art. 11.º		DESCUENTOS (A VENCER)	
Préstamos hipotecarios — Art. 2.º		LETRAS A PAGAR	
Hipotecas — Art. 16.º		VARIAS CUENTAS ACREEDORAS	
Préstamos en Cuenta Corriente — Art. 6.º		SUCURSALES "OPERACIONES PENDIENTES"	
PRÉSTAMOS A LOS COLONOS — Acuerdo No. 77.114 del 22 de Febrero de 1936			
VALORES COMPRADOS A COBRAR			
INSTITUTO MOVILIZADOR DE INVERSIONES BANCARIAS (Ley 12.157):			
a) Deuda por transferencia de redescuentos y créditos bancarios			
b) Bonos amortizables por transferencia de valores propios del Banco			
CRÉDITOS A COBRAR, GARANTIZADOS			
DEUDORES EN GESTIÓN			
INVERSIONES EN TÍTULOS DEL ESTADO:			
FONDOS PÚBLICOS NACIONALES (Art. 14 de la Ley Orgánica)			
TÍTULOS CRÉDITO ARGENTINO INTERNO (Art. 9.º, Ley 12.160)			
BONOS CONSOLIDADOS DEL TESORO NACIONAL (Art. 7.º, Ley 12.160)			
LETRAS DE TESORERÍA DE LA NACIÓN			
VALORES DIVERSOS			
ACCIONES DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA			
BANCO NACIONAL EN LIQUIDACIÓN			
INMUEBLES:			
De uso del Banco			
Adquiridos en defensa de créditos			
MUEBLES Y ÚTILES			
INTERESES PAGADOS (a vencer)			
CANCELACIÓN SALDO EMPRÉSTITO LEYES 5.129 y 11.010.			
CONVERSIÓN			
VARIAS CUENTAS DEUDORAS			
EXISTENCIAS:			
Del Banco:			
a) Efectivo			
b) Canje (cheques y valores)			
En Caja			
Efectivo de Bancos y Sucursales del Interior, Cuenta Banco Central de la República Argentina			
— Clasificación del efectivo —			
Billetes del Banco Central de la República Argentina			
Moneda Subsidiaria			
En el Banco Central de la República Argentina			
En otros Bancos			
Saldos en el Exterior			

(Continúa)

(Continuación)

Balance General al 31 de Diciembre de 1936

ACTIVO	o/s.	m/\$n.
CUENTAS DE AFECTACION		
DEUDORES POR VALORES NOMINALES Y GARANTÍAS		
AVALES		5.206.533.—
FIANZAS SOLIDARIAS		46.678.492.65
FONDOS PÚBLICOS		41.617.950.—
TÍTULOS Y VALORES VARIOS		18.279.029.65
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE (SALDO DISPONIBLE)		35.701.340.—
DOCUMENTOS EN GARANTÍA DE REDESCUENTO		2.411.488.87
		149.894.834.17
CUENTAS DE ORDEN	o/s.	m/\$n.
VALORES AL COBRO	2.924.018.—	55.545.272.73
TÍTULOS NACIONALES EN CUSTODIA (VALOR NOMINAL) ...	2.966.284.20	1.075.069.610.82
TÍTULOS PROVINCIALES EN CUSTODIA (VALOR NOMINAL) ..	1.447.394.50	67.088.926.71
TÍTULOS DIVERSOS Y OTROS VALORES EN CUSTODIA (VALOR NOMINAL)	12.518.438.45	122.909.504.81
TÍTULOS Y VALORES EN GARANTÍA (VALOR NOMINAL)	39.712.753.56	137.000.335.37
EFFECTIVO DE LAS CÁMARAS COMPENSADORAS DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	—	45.868.720.70
	59.568.888.71	1.503.482.371.14

JORGE A. SANTAMARINA
Presidente

Art. 10.º — Ley N.º 12.156
LUIS BIANCHI
Contador Público Nacional

GASTÓN LESTARD
Contador General

JOSÉ LUIS DE IMGOYEN
Secretario General

PASIVO	o/s.	m/\$n.
CUENTAS DE AFECTACION		
GARANTÍAS Y COMPROMISOS EVENTUALES		
OTORGANTES DE AVALES		5.206.533.—
OTORGANTES DE FIANZAS		46.678.492.65
DEPOSITANTES DE FONDOS PÚBLICOS		41.617.950.—
DEPOSITANTES DE TÍTULOS Y VALORES VARIOS		18.279.029.65
CRÉDITOS EN CUENTA CORRIENTE (DISPONIBLE)		35.701.340.—
DEPOSITANTES DE DOCUMENTOS EN GARANTÍA DE REDESCUENTO		2.411.488.87
		149.894.834.17
CUENTAS DE ORDEN	o/s.	m/\$n.
DEPOSITANTES DE VALORES AL COBRO	2.924.018.—	55.545.272.73
DEPOSITANTES DE TÍTULOS NACIONALES EN CUSTODIA (VALOR NOMINAL)	2.966.284.20	1.075.069.610.82
DEPOSITANTES DE TÍTULOS PROVINCIALES EN CUSTODIA (VALOR NOMINAL)	1.447.394.50	67.088.926.71
DEPOSITANTES DE TÍTULOS DIVERSOS Y OTROS VALORES EN CUSTODIA (VALOR NOMINAL)	12.518.438.45	122.909.504.81
DEPOSITANTES DE TÍTULOS Y VALORES EN GARANTÍA (VALOR NOMINAL)	39.712.753.56	137.000.335.37
DEPÓSITOS EN LAS CÁMARAS COMPENSADORAS DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	—	45.868.720.70
	59.568.888.71	1.503.482.371.14

PEDRO SAÚL GONZÁLEZ
Gerente

T. ADOLFO PEÑALVER
Subgerente

ESTADO MENSUAL DE

CUENTAS AÑO 1936

ACTIVO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
PRÉSTAMOS GENERALES:												
Adelantos a Particulares	38.894.800	38.160.200	37.646.800	42.633.400	46.785.500	46.095.700	47.301.900	43.573.600	45.208.900	42.956.000	44.615.200	52.115.000
» » Reparticiones Nacionales	17.174.700	17.437.700	17.766.400	17.327.500	17.579.700	19.092.300	15.642.600	15.352.500	16.310.100	16.275.800	14.824.600	14.544.900
Documentos Descontados	347.969.900	360.559.500	359.482.400	358.687.500	356.316.600	345.183.600	346.870.800	342.689.900	334.801.000	270.274.800	267.517.000	264.151.100
Créditos con Pronda Agraria	49.600.200	37.074.600	37.342.200	38.995.900	43.310.400	48.799.500	45.068.700	52.611.700	53.532.600	29.428.800	25.466.700	17.374.300
Crédito Agrario — Ley N.º 11.684 ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	88.796.600	98.024.900	106.771.300
Deudores Varios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.055.400
Obligaciones Hipotecarias	118.679.700	118.777.600	118.344.600	117.833.100	117.793.400	127.782.200	130.620.100	130.620.000	134.653.100	134.366.900	134.681.700	128.415.600
Redescuento a Bancos	17.947.100	15.271.200	15.103.000	13.066.200	13.116.600	12.250.900	14.612.900	12.526.100	11.502.100	12.339.100	10.546.400	8.965.900
Total de préstamos	590.266.400	587.280.800	585.685.400	589.043.600	594.902.200	599.204.200	600.117.000	597.373.800	596.007.800	594.438.000	595.676.500	594.393.500
Préstamos a los Colonos	—	—	53.900	2.649.000	5.714.000	6.504.900	6.832.800	6.977.100	7.018.500	6.983.700	6.980.000	6.696.900
Instituto Movilizador — Deudas Bancarias	135.107.100	135.107.100	135.139.900	135.438.600	150.675.500	149.396.800	150.544.900	150.920.600	149.719.200	149.882.500	149.882.500	149.560.800
Instituto Movilizador — Valores Propios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	39.072.400
Valores Comprados a Cobrar	3.244.300	3.579.700	3.236.900	3.387.200	3.438.700	3.801.000	3.707.000	3.664.200	3.510.500	3.445.300	3.702.100	3.644.600
Créditos a Cobrar	50.997.500	51.365.700	51.337.200	51.309.800	51.695.900	51.478.600	51.568.800	51.404.400	53.586.500	53.628.800	53.824.800	33.931.300
Deudores en Gestión	29.221.300	29.628.100	30.134.900	30.611.600	30.732.500	30.740.000	31.406.100	31.442.600	32.430.400	32.534.300	31.547.600	18.507.200
Fondos Públicos Nacionales	38.760.700	38.760.700	38.760.700	38.760.700	38.760.700	38.760.700	38.760.700	38.760.700	38.760.700	38.760.700	38.760.700	38.760.700
Títulos Crédito Argentino Interno ..	118.052.400	118.052.400	118.052.400	118.052.400	118.052.400	118.052.400	118.052.400	118.052.400	118.052.400	118.052.400	118.052.400	118.052.400
Bonos Consolidados del Tesoro Nacional ..	144.017.400	122.197.500	109.320.600	118.896.300	178.578.500	177.976.600	178.057.300	182.297.400	202.213.400	200.913.700	226.490.700	226.490.700
Letras de Tesorería de la Nación	14.050.000	11.700.000	2.000.000	29.000.000	29.000.000	27.000.000	17.400.000	17.400.000	21.900.000	4.500.000	28.975.000	28.975.000
Valores Diversos	31.249.100	31.249.500	30.963.300	30.569.200	14.832.400	14.190.500	14.190.500	14.190.500	14.190.500	14.190.500	14.190.500	14.190.500
Acciones del Banco Central	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
Banco Nacional en Liquidación	197.900	207.400	211.300	213.400	224.100	259.900	265.000	270.000	277.500	282.200	426.300	449.400
Immuebles de uso del Banco	57.516.500	57.198.900	57.204.700	57.211.600	57.218.900	57.225.100	57.227.100	57.210.100	57.198.600	57.198.600	57.206.400	56.493.100
» » adquiridos en defensa de créditos	31.692.700	31.754.100	31.821.600	32.236.300	32.160.100	32.105.500	32.467.300	32.541.200	32.837.100	32.591.200	32.552.000	28.087.000
Muebles y Útiles	4.419.800	4.404.400	4.440.100	4.470.200	4.518.900	4.556.900	4.685.800	4.743.100	4.815.000	4.942.500	5.039.900	3.133.100
Intereses Pagados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	166.800
Gastos Generales	2.533.900	4.971.900	7.480.800	10.013.200	12.498.400	15.086.400	9.489.700	9.615.200	9.753.400	9.789.000	9.834.700	—
Gastos Judiciales	10.600	35.500	22.700	—	—	—	17.628.600	20.206.100	22.751.300	25.287.000	27.795.900	—
Ganancias y Pérdidas (saldo deudor) ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cancelación saldo Emp. Aumento de Capital	27.645.200	27.645.200	27.645.200	27.645.200	27.645.200	27.645.200	27.645.200	27.645.200	27.645.200	27.645.200	27.645.200	27.645.200
Conversión	200.300	219.300	219.300	219.300	219.300	219.300	219.300	219.300	219.900	219.900	219.900	224.100
Varías Cuentas Deudoras	760.100	3.376.000	4.029.800	4.386.800	5.890.100	5.295.600	6.749.600	7.199.700	7.856.200	7.161.900	7.785.000	1.476.100
Socursales "Operaciones pendientes" ..	—	—	—	—	1.514.900	16.235.600	—	—	—	—	—	—
Existencias	373.525.200	416.729.400	448.348.700	417.322.500	348.677.600	333.076.600	366.452.500	379.760.500	356.087.800	400.798.100	392.576.300	397.751.100
1.655.470.400	1.677.463.600	1.688.109.400	1.703.436.900	1.708.965.000	1.710.811.900	1.735.467.600	1.753.894.100	1.758.854.600	1.786.545.200	1.805.587.400	1.787.701.900	1.787.701.900
PASIVO												
DEPÓSITOS GENERALES:												
Cuentas Corrientes, de Particulares, Reparticiones,	298.604.100	301.086.700	308.088.200	306.480.000	311.085.700	318.879.400	319.557.900	321.777.800	293.659.300	292.736.400	308.299.400	348.201.700
» » Autónomas	61.342.700	64.421.800	60.866.100	69.427.500	74.103.000	65.188.000	64.130.900	68.328.300	95.244.800	104.614.100	102.595.600	92.774.200
Caja de Ahorros	870.468.100	875.774.800	879.359.300	879.657.700	878.591.900	887.094.600	888.461.900	896.490.700	902.892.400	908.051.000	911.414.800	928.123.800
Plazo Fijo	36.611.600	35.733.000	34.368.700	33.276.600	31.770.200	30.014.300	29.338.200	29.062.200	28.610.600	28.483.400	28.060.000	27.328.000
Judiciales	118.349.900	125.830.500	128.366.400	126.714.700	130.182.300	132.384.800	134.727.100	135.096.500	124.301.100	123.426.300	123.215.200	114.265.500
Usuras populares	—	—	—	—	—	—	—	—	5.915.500	5.820.700	5.616.000	5.752.700
Total de depósitos	1.375.376.400	1.402.846.800	1.411.048.700	1.415.556.500	1.425.733.100	1.433.561.100	1.436.226.000	1.450.755.500	1.450.623.700	1.463.131.900	1.479.201.000	1.516.145.900
Depósitos de otros Bancos (Cuenta Banco Central de la República Argentina) ..	38.369.600	39.469.800	37.902.800	38.088.100	37.090.200	34.963.000	35.038.200	34.929.000	36.336.100	37.631.500	40.112.800	42.785.100
Intereses pendientes de cobro	1.017.600	1.017.600	1.050.400	2.075.200	2.075.200	796.500	1.941.900	2.319.600	1.118.200	553.400	635.600	344.900
Margen de Redescuento	4.596.200	4.276.300	4.185.100	3.769.300	3.809.000	3.780.700	3.872.900	3.695.100	3.669.600	—	—	—
Intereses	3.093.900	3.819.300	5.548.700	9.622.400	14.033.700	8.837.400	—	—	—	—	—	—
Intereses Percibidos	—	—	—	—	—	—	22.520.700	24.047.100	27.250.800	32.752.600	34.493.500	240.300
Gastos Judiciales (saldo crédito)	—	—	—	27.000	21.300	26.500	34.500	12.200	34.000	23.500	8.500	—
Comisiones, Descuentos y Cambios, Descuentos (a vencer)	4.754.800	7.042.200	9.547.500	12.092.300	14.571.000	17.288.700	20.345.900	22.868.200	25.344.500	27.776.900	30.578.500	3.781.400
Ganancias y Pérdidas (saldo crédito) ..	76.800	206.000	52.000	58.500	—	—	—	—	—	—	—	—
Letras a Pagar	4.176.600	3.707.000	4.623.500	4.780.500	4.395.200	5.269.300	3.372.400	5.693.100	3.696.100	4.143.800	4.509.400	2.645.900
Varías Cuentas Acreedoras	11.512.900	12.277.200	15.584.100	15.111.100	12.546.200	12.906.600	11.346.800	12.092.400	13.165.400	11.490.100	11.318.900	11.666.500
Socursales "Operaciones pendientes" ..	8.113.500	8.418.900	4.684.500	8.373.900	—	—	7.386.200	4.099.800	4.233.100	11.828.600	11.347.100	16.409.800
Capital y Fondo de Reserva	193.382.100	193.382.100	193.382.100	193.382.100	193.382.100	193.382.100	193.382.100	193.382.100	193.382.100	193.382.100	193.382.100	193.382.100
Acciones a integrarse del Banco Central	1.000.000	1.000.000	500.000	500.000	500.000	—	—	—	—	—	—	—
1.655.470.400	1.677.463.600	1.688.109.400	1.703.436.900	1.708.965.000	1.710.811.900	1.735.467.600	1.753.894.100	1.758.854.600	1.786.545.200	1.805.587.400	1.787.701.900	1.787.701.900

Estado Demostrativo de "Ganancias y Pérdidas"

EJERCICIO DE 1936

MONEDA LEGAL	DEBITO	CRÉDITO
SALDOS ACREEDORES:		
COMISIONES		5.497.045.54
CAMBIOS		2.043.123.84
DESCUENTOS		22.174.600.83
INTERESES PERCIBIDOS:		
Por Préstamos Generales	24.258.601.99	
> Inversiones en Fondos Públicos	12.093.070.35	
> Otros conceptos	236.702.74	36.588.375.08
RECUPERADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS		2.372.498.52
UTILIDAD EN LA VENTA DE INMUEBLES		206.526.34
RENTA DE INMUEBLES		669.935.09
VARIAS CUENTAS DE ORDEN INTERNO		209.351.19
GASTOS JUDICIALES		21.907.34
SALDOS DEUDORES:		
INTERESES PAGADOS:		
En Caja de Ahorros	17.571.114.92	
Por otros conceptos	1.244.624.42	18.815.739.34
GASTOS GENERALES		30.533.994.55
GRAVÁMENES FISCALES:		
Aporte Patronal	1.556.742.08	
Obras Sanitarias	71.942.94	
Imp. Municip., años 1923 a 1934	1.220.550.66	2.849.235.68
COMPENSACIÓN AL PERSONAL POR TRABAJOS EXTRA-ORDINARIOS		1.192.518.78
GASTOS POR INMUEBLES EN DEFENSA DE CRÉDITOS		936.219.86
VARIAS CUENTAS DE ORDEN INTERNO		1.230.690.18
AMORTIZACIONES:		
MUEBLES Y ÚTILES	2.048.170.16	
INMUEBLES DE USO DEL BANCO	606.099.48	
CANCELACIÓN SALDO EMPRÉSTITO LEYES N.º 5129 y 11010		1.000.000.—
DE CARTERA:		
Deudores en Gestión	9.165.130.40	
Créditos a Cobrar	710.019.38	
Documentos Descontados	340.944.66	
Obligaciones Hipotecarias	321.684.32	
Crédito Agrario - Ley N.º 11684	29.506.96	
Deudores Varios	3.115.05	
Adelantos en Cuenta Corriente	294.97	10.570.695.74
	69.783.363.77	69.783.363.77

TERCERA PARTE

RESEÑA DE ESTADISTICA GENERAL

CUADRO N.º 31

EXISTENCIAS TOTALES, ORDINARIAS Y ENCAJES

Saldos al 31 de diciembre

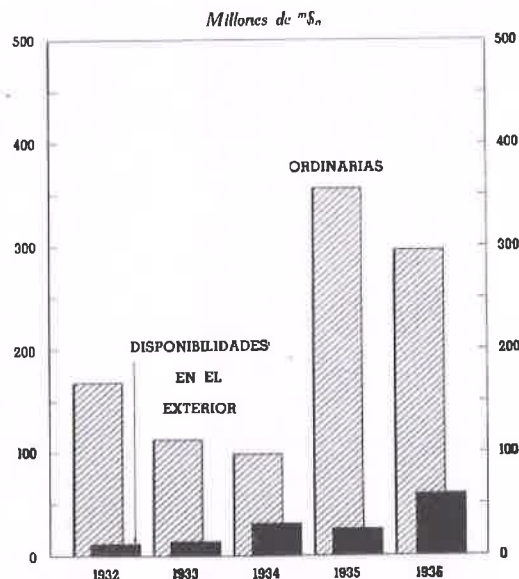
(En miles de m\$n.)

AÑOS	Existencias en el país	Disponibilidades en el exterior	Existencias más Disponibilidades en el exterior	Encajes (%)	
	Ordinarias			Excluidas disponibilidades en el exterior	Incluidas disponibilidades en el exterior
1932	168.134	10.177	178.311	11,9	12,7
1933	112.499	12.366	124.865	7,8	8,7
1934	99.487	31.769	131.256	6,7	8,9
1935	355.601	25.592	381.193	25,9	27,8
1936	296.111	59.157	355.268	19,5	23,4

Sin incluir "Efectivo Mínimo de Bancos y Sucursales del Interior por cuenta del Banco Central de la República Argentina".

Al 31 de diciembre de 1935 dicho Efectivo Mínimo ascendió a m\$n. 38.301.413,89 y al 31 de diciembre de 1936 a m\$n. 42.785.140,19.

EXISTENCIAS ORDINARIAS Y DISPONIBILIDADES EN EL EXTERIOR



CUADRO N.º 32

PRESTAMOS

Saldos al 31 de diciembre

(En miles de m\$n.)

AÑOS	Adelantos en Cuenta Corriente	Documentos Descontados	Créditos con Prenda Agraria	Préstamos a los Colonos	Crédito Agrario Ley 11684	Rescuentos
1932	133.692	632.471	—	—	—	286.972
1933	159.969	568.278	—	—	—	266.765
1934	157.725 (1)	522.829	—	—	—	268.063
1935	56.218	348.853	48.775	—	—	15.145
1936	66.660	264.151	17.374	6.697	106.771	8.966

(Continuación)

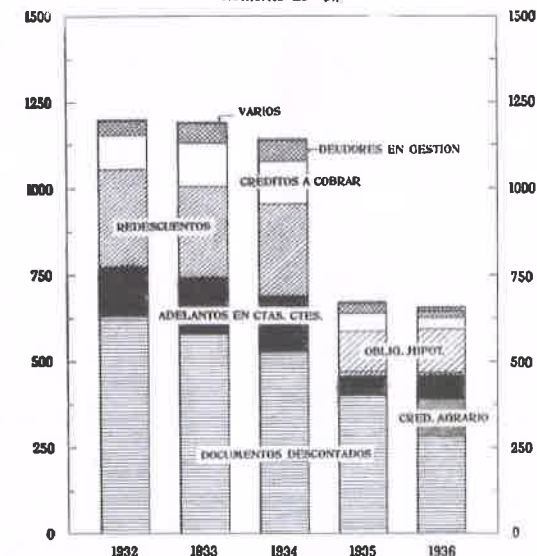
AÑOS	Obligaciones Hipotecarias	Deudores Varios	Valores Comprados a Cobrar	Créditos a Cobrar	Deudores en Gestión	TOTAL
1932	—	—	2.871	98.996	44.107	1.199.109
1933	—	—	2.930	123.791	58.862	1.191.240 (2)
1934	—	—	2.660	123.241	59.114	1.144.622 (2)
1935	118.364	—	3.005	51.084	29.137	670.581
1936	128.416	1.055	3.645	33.931	18.507	656.173

(1) Incluido Junta Reguladora de Granos: m\$n. 3.012.000.—

(2) Incluidas "Cuentas Diversas" del Gobierno Nacional, originadas en 1927 y 1928, que antes figuraban en el rubro "Créditos a Cobrar" y que a partir de agosto de 1933 se contabilizan separadamente. Sus saldos al 31 de diciembre de 1933 y 1934 fueron de m\$n. 10.645.000.— y 10.990.000.— respectivamente.

PRÉSTAMOS

Millones de m\$n.



CUADRO N° 33
PRESTAMOS DE LA CASA CENTRAL
Saldo al 31 de diciembre
(En miles de m\$n.)

AÑOS	Adelantos en Cuenta Corriente	Documentos Descontados	Créditos con Prenda Agraria	Préstamos a los Colonos	Crédito Agrario Ley 11684	Redescuen- tos
1932	105.323	193.809	—	—	—	243.894
1933	126.797	151.912	—	—	—	232.926
1934	135.024	142.354	—	—	—	238.388
1935	32.871	110.944	10.005	—	—	7.731
1936	38.201	84.949	849	6.697	3.744	7.468

(Continuación)

AÑOS	Obligaciones Hipotecarias	Valores Compra- dos a Cobrar	Créditos a Cobrar	Deudores en Gestión	TOTAL
1932	—	898	79.586	30.757	654.267
1933	—	949	99.939	40.776	663.944 (1)
1934	—	900	98.052	38.672	664.380 (1)
1935	40.913	1.054	29.559	17.777	250.854
1936	58.142	1.516	19.430	10.816	231.812

(1) Incluidas "Cuentas Diversas" del Gobierno Nacional, originadas en 1927 y 1928, que antes figuraban en el rubro "Créditos a Cobrar" y que a partir de agosto de 1933 se contabilizan separadamente. Sus saldos al 31 de diciembre de 1933 y 1934 fueron de m\$n. 10.645.000.— y 10.990.000.— respectivamente.

CUADRO N° 34
PRESTAMOS DE LAS AGENCIAS
Saldo al 31 de diciembre
(En miles de m\$n.)

AÑOS	Adelantos en Cuenta Corriente	Documentos Descontados	Créditos con Prenda Agraria	Crédito Agrario Ley 11684	Obligaciones Hipotecarias
1932	2.009	50.800	—	—	—
1933	1.528	48.347	—	—	—
1934	1.732	46.753	—	—	—
1935	4.275	47.396	2.277	—	3.113
1936	8.164	52.088	1.744	1.237	2.900

CUADRO N° 34 (Continuación)

AÑOS	Deudores Varios	Valores Comprados a Cobrar	Créditos a Cobrar	Deudores en Gestión	TOTAL
1932	—	507	1.495	3.476	58.287
1933	—	824	1.146	4.027	55.872
1934	—	681	2.044	4.136	55.346
1935	—	678	1.173	2.209	61.121
1936	20	675	920	1.821	69.569

CUADRO N° 35

PRESTAMOS DE LAS SUCURSALES
Saldo al 31 de diciembre

(En miles de m\$n.)

AÑOS	Adelantos en Cuenta Corriente	Documentos Descontados	Créditos con Prenda Agraria	Crédito Agrario Ley 11684	Redescuen- tos
1932	26.360	387.862	—	—	43.078
1933	31.644	368.019	—	—	33.839
1934	20.969	333.722	—	—	29.675
1935	10.072	190.513	36.493	—	7.414
1936	20.295	127.114	14.781	101.790	1.498

(Continuación)

AÑOS	Obligaciones Hipotecarias	Deudores Varios	Valores Compra- dos a Cobrar	Créditos a Cobrar	Deudores en Gestión	TOTAL
1932	—	—	1.466	17.915	9.874	486.555
1933	—	—	1.157	22.706	14.059	471.424
1934	—	—	1.079	23.145	16.306	424.896
1935	74.338	—	1.273	20.352	9.151	358.606
1936	67.374	1.035	1.454	13.581	5.870	354.792

CUADRO N.º 36

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS PRESTAMOS

Saldos al 31 de diciembre

(En miles de m\$n.)

PROVINCIAS	1935	1936
Buenos Aires	93.215	97.566
Santa Fe	59.462	59.414
Entre Ríos	40.446	38.439
Corrientes	21.604	20.988
Córdoba	41.442	36.531
Santiago del Estero	4.320	4.591
San Luis	2.959	3.022
Tucumán	15.703	14.446
Jujuy	2.982	2.708
Salta	4.836	5.289
Catamarca	1.839	1.907
La Rioja	1.882	1.786
San Juan	9.369	9.665
Mendoza	21.607	20.014
GOBERNACIONES		
Misiones	3.120	5.970
Chaco	6.250	6.144
Formosa	1.536	1.116
La Pampa	8.416	7.551
Neuquén	2.449	2.475
Río Negro	4.889	4.742
Chubut	6.077	6.132
Santa Cruz	4.154	4.256
Tierra del Fuego	49	40
TOTAL SUCURSALES	358.606	354.792
CAPITAL FEDERAL		
Agencias	61.121	69.569
Casa Central	250.854	231.812
TOTAL GENERAL	670.581	656.173

CUADRO N.º 37

DOCUMENTOS DESCONTADOS

Documentos que se encuentran en cartera al 31 de diciembre de 1936

	NUMERO DE DOCUMENTOS							
	Casa Central		Agencias		Sucursales		TOTALES	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
Amortizables	7.399	3.930	22.220	25.332	93.583	85.226	123.202	114.488
20,25 y 50 %	5.485	1.602	7.748	5.802	23.873	18.782	37.106	26.186
10 %	1.914	2.239	14.458	18.709	69.400	65.636	85.772	86.584
5 %	—	—	14	23	310	312	324	335
Varios	—	89	—	798	—	496	—	1.383
Pago íntegro ..	2.346	1.741	1.389	1.496	28.626	9.944	32.361	13.181
Pagarés	6.820	4.888	7.439	10.225	43.386	41.195	57.645	56.308
Totales ...	16.565	10.559	31.048	37.053	165.595	136.365	213.208	183.977

	IMPORTE							
	(En miles de m\$n.)							
Amortizables	22.624	25.298	34.080	34.624	93.688	78.895	150.392	138.817
20, 25 y 50 %	18.695	19.653	19.751	12.458	38.387	21.055	76.833	53.166
10 %	3.929	5.133	14.295	19.743	53.212	51.396	71.466	76.272
5 %	—	—	34	34	2.059	1.351	2.093	1.385
Varios	—	512	—	2.389	—	5.093	—	7.994
Pago íntegro ..	89.018	49.573	8.811	9.998	102.182	36.863	200.311	96.434
Pagarés	9.307	10.925	6.782	9.210	30.835	26.139	46.924	46.274
Totales ...	120.949	85.796	49.673	53.832	227.005	141.897	397.627	281.525

CUADRO N.º 38

DESCUENTOS ACORDADOS, CLASIFICADOS SEGUN LA
MAGNITUD DE SUS IMPORTES

(Relación porcentual de cada grupo con respecto al total)

NUMERO DE DOCUMENTOS

ESCALA DE MAGNITUD			Casa Central		Agencias		Sucursales		TOTAL	
			1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
Hasta	m\$	2.000	73,6	48,4	85,0	82,0	87,4	83,2	86,0	81,5
De	2.001 a	3.000	5,0	8,5	4,9	6,2	4,5	6,5	4,6	6,6
»	3.001 »	5.000	5,9	9,2	4,5	4,6	3,2	4,5	4,1	4,7
»	5.001 »	10.000	5,8	10,2	3,3	3,8	2,5	3,2	2,9	3,6
»	10.001 »	20.000	3,6	8,6	1,4	1,9	1,0	1,6	1,3	1,9
»	20.001 »	40.000	2,4	6,0	0,6	1,2	0,5	0,7	0,6	1,0
»	40.001 »	80.000	2,0	3,9	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4
Mayores	de	80.000	1,7	5,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3
Total			100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

IMPORTE

Hasta	m\$	2.000	6,0	3,7	30,2	27,1	33,0	26,9	25,1	21,7
De	2.001 a	3.000	2,0	2,0	7,2	8,3	8,5	9,3	6,5	7,6
»	3.001 »	5.000	4,0	3,0	10,5	9,9	11,4	10,7	9,2	8,9
»	5.001 »	10.000	7,3	6,1	14,6	13,8	13,6	13,2	12,0	11,7
»	10.001 »	20.000	9,0	10,6	11,8	13,2	10,9	13,0	10,5	12,5
»	20.001 »	40.000	11,0	14,0	8,3	11,0	9,0	11,5	9,4	12,0
»	40.001 »	80.000	16,5	17,4	5,2	6,1	5,9	6,6	8,7	8,9
Mayores	de	80.000	44,2	43,2	12,2	10,6	7,7	8,8	18,6	16,7
Total			100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

CUADRO N.º 39

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

Clasificación de los adelantos acordados en Cuenta Corriente, según
su naturaleza.

(Relación porcentual de cada grupo con respecto al total).

NUMERO DE ADELANTOS

Naturaleza de los adelantos	AÑOS	
	1935	1936
Ordinarios	14,1	12,2
Especiales	5,1	1,0
Transitorios	80,8	86,8
Total	100,0	100,0
IMPORTES		
Ordinarios	22,8	49,1
Especiales	71,0	29,9
Transitorios	6,2	21,0
Total	100,0	100,0

CUADRO N.º 40

ADELANTOS ACORDADOS EN CUENTA CORRIENTE, CLASIFICADOS
SEGUN LA MAGNITUD DE SUS IMPORTES

(Relación porcentual de cada grupo con respecto al total)

NUMERO DE ADELANTOS

ESCALA DE MAGNITUD			Casa Central		Agencias		Sucursales		TOTAL	
			1935	1936	1935	1936	1935	1936	1935	1936
Hasta	m\$	2.000	9,9	62,1	83,0	94,2	78,8	85,9	77,7	87,9
De	2.001 a	3.000	4,4	2,8	4,0	0,8	3,8	1,5	3,8	1,3
»	3.001 »	5.000	14,5	2,1	5,1	0,9	5,3	1,9	5,6	1,5
»	5.001 »	10.000	18,2	5,8	4,0	1,5	5,5	4,0	5,5	3,1
»	10.001 »	20.000	14,0	9,9	2,0	1,3	3,6	3,6	3,5	3,0
»	20.001 »	40.000	13,6	8,3	1,0	0,7	1,9	2,0	2,0	1,8
»	40.001 »	80.000	11,2	4,3	0,6	0,3	0,7	0,7	1,1	0,8
Mayores	de	80.000	14,2	4,7	0,3	0,3	0,4	0,4	0,8	0,6
Total			100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

IMPORTE

Hasta	m\$	2.000	0,1	7,1	10,7	40,5	8,2	26,3	2,2	21,4
De	2.001 a	3.000	0,1	0,2	4,0	0,9	3,3	1,1	0,9	0,7
»	3.001 »	5.000	0,3	0,3	9,2	1,6	8,0	2,2	2,2	1,3
»	5.001 »	10.000	0,7	1,3	13,5	4,5	15,1	7,7	4,1	4,4
»	10.001 »	20.000	0,9	4,5	13,5	8,3	19,0	14,4	5,1	9,2
»	20.001 »	40.000	1,5	8,0	19,7	9,2	16,9	16,4	5,4	11,6
»	40.001 »	80.000	2,3	8,7	13,7	8,3	12,4	12,8	4,9	10,2
Mayores	de	80.000	94,1	69,9	15,7	26,7	17,1	19,1	75,2	41,2
Total			100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

CUADRO N.º 41

DEPOSITOS

Saldo al 31 de diciembre

(En miles de m\$.)

AÑOS	Cuentas Corrientes Particulares	Cuentas Corrientes Bancarias	Cuentas Corrientes Oficiales	Caja de Ahorros	Plazo Fijo	Judiciales	TOTAL
1932	221.168	23.180	118.965	804.904	133.955	102.316	1.404.488
1933	246.307	23.286	170.161	800.879	93.817	100.071	1.434.521
1934	255.056	22.132	155.345	846.391	87.140	109.233	1.475.297
1935	266.450	23.138	63.496	860.232	39.813	120.075	1.373.204
1936	310.905	37.324	92.774	926.124	27.328	120.068	1.516.523

Sin incluir "Depósitos de otros Bancos (efectivo mínimo) cuenta Banco Central de la República Argentina", con los siguientes importes: diciembre 31 de 1935 \$ 38.301.413.89; diciembre 31 de 1936 \$ 42.785.140.19

CUADRO N.º 42

DISTRIBUCION DE LOS DEPOSITOS EN LA CASA CENTRAL

Saldos al 31 de diciembre ⁽¹⁾

(En miles de m\$n.)

AÑOS	Cuentas Corrientes Particulares	Cuentas Corrientes Bancarias	Cuentas Corrientes Oficiales	Caja de Ahorros	Plazo Fijo	TOTAL
1932	84.196	23.180	118.965	107.895	100.546	434.782
1933	98.241	23.286	170.161	113.902	54.193	459.783
1934	89.505	22.132	155.345	115.488	45.117	427.587
1935	74.935	23.138	63.496	110.285	5.872	277.726
1936	99.054	37.324	66.966	110.254	4.020	317.618

CUADRO N.º 43

DISTRIBUCION DE LOS DEPOSITOS EN LAS AGENCIAS

Saldos al 31 de diciembre ⁽¹⁾

(En miles de m\$n.)

AÑOS	Cuentas Corrientes Particulares	Cuentas Corrientes Oficiales	Caja de Ahorros	Plazo Fijo	Judiciales	TOTAL
1932	45.456	—	236.488	6.041	93.607	381.592
1933	47.247	—	237.072	6.078	91.975	382.372
1934	53.060	—	246.583	5.845	100.688	406.176
1935	52.538	—	250.304	5.493	110.275	418.610
1936	56.661	5.112	261.314	4.076	110.111	437.274

CUADRO N.º 44

DISTRIBUCION DE LOS DEPOSITOS EN LAS SUCURSALES

Saldos al 31 de diciembre ⁽¹⁾

(En miles de m\$n.)

AÑOS	Cuentas Corrientes Particulares	Cuentas Corrientes Oficiales	Caja de Ahorros	Plazo Fijo	Judiciales	TOTAL
1932	91.516	—	460.521	27.368	8.709	588.114
1933	100.819	—	449.905	33.546	8.096	592.366
1934	112.491	—	484.320	36.178	8.545	641.534
1935	138.977	—	499.643	28.448	9.800	676.868
1936	155.190	20.696	556.556	19.232	9.957	761.631

(1) Sin incluir "Depósitos de otros Bancos (efectivo mínimo) cuenta Banco Central de la República Argentina", con los siguientes importes: diciembre 31 de 1935 \$ 30.301.413.89; diciembre 31 de 1936 \$ 42.785.140.19.

CUADRO N.º 45

PRESTAMOS, DEPOSITOS Y EXISTENCIAS

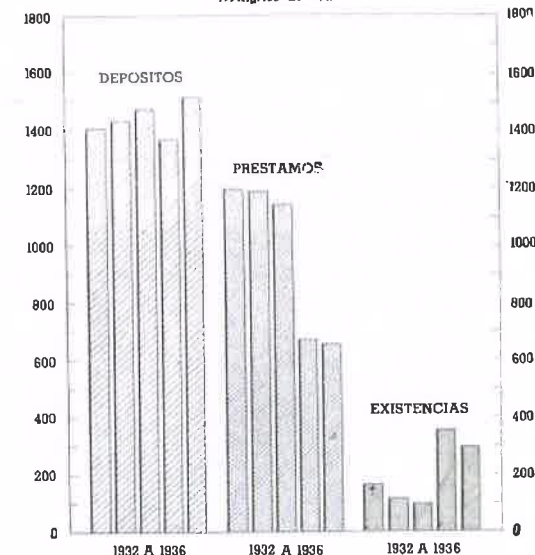
Saldos al 31 de diciembre

(En miles de m\$n.)

AÑOS	Préstamos	Depósitos	Existencias
1932	1.199.109	1.404.188	168.134
1933	1.191.240	1.434.521	112.499
1934	1.144.622	1.475.297	99.487
1935	670.581	1.373.204	355.601
1936	656.173	1.516.523	296.111

PRÉSTAMOS, DEPÓSITOS Y EXISTENCIAS

Millones de "m"



CUADRO N.º 46

PRESTAMOS, DEPOSITOS, EXISTENCIAS Y ENCAJES EN LA CASA CENTRAL

Saldos al 31 de diciembre

(En miles de m\$n.)

AÑOS	Préstamos	Depósitos	Existencias	Encajes (%)
1932	654.267	431.782	42.567	9,8
1933	663.944	459.783	3.013	0,7
1934	664.380	427.587	—21.093	—
1935	250.854	277.726	237.620	85,6
1936	231.812	317.618	230.624	72,6

CUADRO N.º 47

PRESTAMOS, DEPOSITOS, EXISTENCIAS Y ENCAJES EN LAS AGENCIAS

Saldos al 31 de diciembre

(En miles de m\$.r.)

A Ñ O S	Préstamos	Depósitos	Existencias	Encajes (%)
1932	58.287	381.592	8.965	2,3
1933	55.872	382.372	9.682	2,5
1934	55.346	406.176	9.694	2,4
1935	61.121	418.610	8.590	2,1
1936	69.569	437.274	11.002	2,5

CUADRO N.º 48

PRESTAMOS, DEPOSITOS, EXISTENCIAS Y ENCAJES EN LAS SUCURSALES

Saldos al 31 de diciembre

(En miles de m\$.n.)

A Ñ O S	Préstamos	Depósitos	Existencias	Encajes (%)
1932	486.555	588.114	116.602	19,8
1933	471.424	592.366	99.804	16,8
1934	424.896	641.534	110.886	17,3
1935	358.606	676.868	109.391	16,2
1936	354.792	761.631	54.485	7,2

CUADRO N.º 49

VENTA DE GIROS SOBRE EL EXTERIOR

Miles de:	1932	1933	1934	1935	1936
£	7.884	14.003	21.477	12.679	11.017
Fcs.	107.194	121.128	166.920	126.340	79.441
Pts.	76.279	21.899	38.125	33.799	10.531
Dls.	70.370	43.771	41.928	32.880	7.704
Lits.	94.279	58.502	94.417	41.251	21.247
O/Urug.	1.112	43	350	1.451	1.241
Mil reis	3.211	2.340	717	4.123	4.979
Escudos	7.325	2.468	5.278	6.733	6.820
Bgs.	1.835	2.224	39.720	13.285	6.576
Fcs. Szos.	4.020	1.839	15.465	4.530	2.971
Rmk.	1.581	1.379	6.333	11.126	13.945
Fls.	2.586	3.440	7.994	1.459	430

CUADRO N.º 50

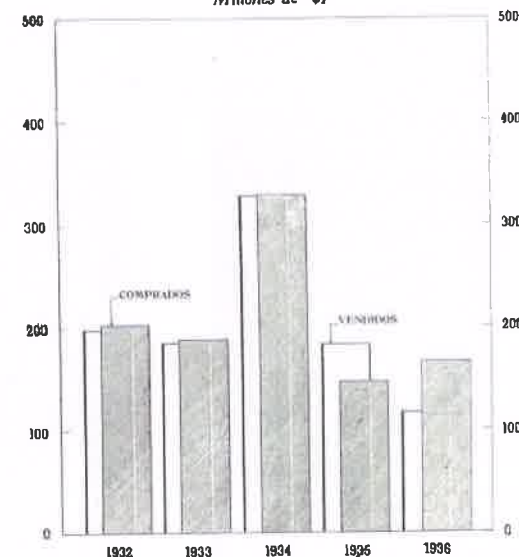
MOVIMIENTO DE GIROS INTERNACIONALES

(En miles de o\$.s.)

A Ñ O S	Comprados	Vendidos
1932	202.785	199.719
1933	189.236	186.197
1934	328.370	328.176
1935	145.972	183.208
1936	166.534	115.833

GIROS INTERNACIONALES

Millones de \$.



CUADRO N.º 51

MOVIMIENTO GENERAL DE CAPITALES

A Ñ O S	Miles de o\$.s	Miles de m\$.n
1932	1.296.816	56.926.479
1933	360.369	55.505.470
1934	75.450	59.530.890
1935	124.966	65.962.496
1936	331	65.536.259

CASA CENTRAL, AGENCIAS Y SUCURSALES

CAPITAL	Mercedes	Monte Caseros	San Javier
CASA CENTRAL: Reconquista y Rivad.	Monte Navarro	Paso de los Libres	San José de la Esquina
AGENCIAS:	Necochea	Santo Tomé	San Justo
N.º 1. M. de Oca, 1699	Norberto de la Riestra	Prov. de ENTRE RÍOS	San Lorenzo
» 2. Entre Ríos, 1202	Nueva de Julio	Basavilbaso	Santa Fe
» 3. Corrientes, 3402	Olavarría	Chajari	Santa Teresa
» 4. Bernardo de Irigoyen, 1000	Olivos	Colón	San Urbano
» 5. Rivadavia, 2856	Oriente	Concepción del Uruguay	Sastre
» 6. Santa Fe, 2299	Patagones	Concordia	Sunchoales
» 7. Caseros, 2902	Pelunjo	Diamante	Tostado
» 8. Triunvirato, 701	Pergamino	Federación	Venado Tuerto
» 9. Santa Fe 4000,	Pigüé	Guaigayay	Villa Cañas
» 10. Independencia, 3599	Puán	Guaeguaychú	Villa Constitución
» 11. Aduana de la Capital	Punta Alta	La Paz	Prov. de S. del ESTERO
» 12. Callao, 101	Quitman	Lucas González	Añatuya
» 13. Rivadavia, 8902	Ramallo	María Grande	Frias
Bolgrano: Cabildo, 1900	Rauch	Nogoya	Santiago del Estero
Boca del Riachuelo: Almirante Brown, 1101	Rivadavia (Est. América)	Paraná	Prov. de TUCUMAN
Flores: Rivadavia, 7000	Roque Pérez	Ramiroz	Aguilares
Gral. Urquiza: Triunvirato, 4802	Saladillo	Rosario del Tala	Lules
Mataderos: Tellier, 2349	Saliqueló	San José de Feliciano	Montoro
OFICINA DE DEPÓSITOS	San Cayetano	San Salvador	Tafi Viejo
JUDICIALES:	San Fernando	Urdinarrain	Tucumán
Lavallo, 1402	San Nicolás	Victoria	Gobern. del CHACO
INTERIOR	San Pedro	Villaguay	Presid. R. Sáenz Peña
Prov. de Buenos Aires	Soc. de Septiembre	Prov. de JUJUY	Resistencia
Avellaneda	Tandil	Jujuy	Villa Angela
Ayacucho	Tapalqué	La Quiaca	Gobern. del CHUBUT
Azul	Tigre	San Pedro	Comodoro Rivadavia
Bahía Blanca	Tornquist	Prov. de MENDOZA	Esquel
Batarce	Trenque Lauquen	General Alvear	Trelew
Bolívar	Tres Arroyos	Mendoza	Gobern. de FORMOSA
Bragado	Vedia	Rivadavia	Formosa
Cañuelas	25 de Mayo	San Martín	Gobern. de LA PAMPA
Capitán Sarmiento	Villa Iris	San Rafael	Castro
Carhué	Prov. de CATAMARCA	Prov. de LA RIOJA	General Acha
Carlos Casares	Andalgala	Chilecito	General Pico
Caseros (E. Daireux)	Catamarca	La Rioja	Ingeniero Luiggi
Chacabuco	Tinogasta	Prov. de SALTA	Macachín
Chancocoma	Prov. de CORDOBA	Cafayate	Quemú Quemú
Chivilcoy	Bell Ville	Motán	Realicó
Colón	Cabrera	Orán	Santa Rosa
Coronel Durrango	Córdoba	Salta	Victorica
Coronel Pringles	Cruz del Eje	Prov. de SAN JUAN	Gobern. de MISIONES
Coronel Suárez	Doña Funes	Jachal	Apóstoles
Dolores	Laboulaye	San Juan	Posadas
Ensenada	Las Varillas	Prov. de SAN LUIS	Gobern. del NEUQUEN
General Arenales	Marcos Juárez	Mercedes	Neuquén
General Belgrano	Noettinger	San Luis	San Martín de los Andes
General José F. Urquiza	Oliva	Prov. de SANTA FE	Zapala
General Lamadrid	Río Cuarto	Atcora	Gobern. de RIO NEGRO
General Viamonte	Río Tercero	Cañada de Gómez	General Roca
General Villegas	San Francisco	Casilda	Ceres
González Chaves	Torres (V. Mackenna)	Ceres	Coronda
Huangulén	Uchua	Coronza	Esperanza
Juan N. Fernández	Villa del Rosario	Firmat	San Carlos de Bariloche
Juárez	Villa Dolores	Gálvez	Viedma
Junín	Villa Huidobro	Jobson (Vera)	Gob. de SANTA CRUZ
La Plata	Villa María	Las Rosas	Puerto Deseado
Laprida	Prov. de CORRIENTES	Rafaela	Río Gallegos
Las Flores	Alvear	Reconquista	San Julián
Lincoln	Bella Vista	Rosario	Santa Cruz
Lobería	Concepción	Rosario Agencia Barrio	Gobern. de TIERRA de FUEGO
Lobos	Corrientes	San Carlos Centro	Ushuaia
Lomas de Zamora	Cruz Cuatía	San Cristóbal	
Luján	Esquina		
Mar del Plata	General Paz		
Médanos	Goya		
	Mercedes		

Ley N.º 4.507

Art. 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco